

EL LITORAL

Año XLI — Nro. 13.075 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, jueves 16 de julio de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 18271

IMPORTANTES TEMAS FUERON ABORDADOS POR ALSOGARAY

SE ELIMINARÁ A 10.000 AGENTES DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El ministro de Economía, Ing. Alsogaray, anunció la eliminación de diez mil agentes de la administración pública, a los que se unirán en el futuro 20.000 jubilados y otros 30.000 por eliminación de vacantes. Las 10.000 cesantías ya establecidas se producirán de acuerdo con este planteo: eliminación de IAPI, 800 agentes; reducción de la Junta Nacional de Granos, 3.000; reducción de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, 2.000 reducción del Consejo Agrario Nacional, 60.

Los restantes surgirán de la supresión de la Dirección General de Importación y Exportación; de la Dirección General de Precios y Abastecimiento y el traspaso a manos privadas del Frigorífico Nacional "Lisandro de la Torre".

Alsogaray habló por radio y televisión. Su disertación había logrado interesar en especial al extenso sector de los empleados públicos. El ministro —además de estos anuncios sobre el particular— informó que a fines de este mes o a principios de agosto, se ocupará del horario (el actual será modificado), como también del artículo 13, que legisla en cuanto a la indemnización por despido.

El mensaje

Dijo textualmente el titular de Economía:

"Señoras y señores, buenas noches. Prosiguiendo con la serie de conversaciones informales iniciadas la semana anterior quiero referirme hoy a tres temas principales. Ellos son: 1o.) El programa de estabilización monetaria y expansión económica; 2o.) Información sobre los principales acontecimientos de la semana, y 3o.) Los agentes del Estado; situación de los mismos; eliminación de la burocracia y economía.

"1er. artículo: A esta altura de los acontecimientos ya nadie duda acerca de las dificultades que enfrenta el país. Producida la revolución, en repetidas oportunidades se hizo un diagnóstico de la situación imperante, pero nunca se la puso realmente en evidencia ni se aplicaron los remedios necesarios.

Recién el 29 de diciembre del año anterior se inició un esfuerzo serio para enfrentar esta emergencia, esfuerzo que complementaba algunas medidas que ya se habían tomado acerca del petróleo, electricidad, etc. A este conjunto de medidas se le ha dado el nombre de programa de estabilización monetaria y de expansión económica. Es el instrumento de que disponemos hoy para salir adelante.

"De nuestra organización integral depende por mucho tiempo la soberanía de la República. Tenemos que ponernos de acuerdo sobre lo que significa el citado programa. Debo destacar con toda claridad que el mismo no implica de ninguna manera un esquema o un recetario de medidas a tomar. Tampoco supone un cuadro rígido de leyes y decretos, de resoluciones, etc., a través de las cuales se pueda llegar matemáticamente a un resultado. Si los problemas económicos y sociales de un país pudieran resolverse con la simple enumeración de un conjunto de medidas integrales de un plan académico, evidentemente no se presentarían nunca dificultades. Pero la ciencia económica habría encontrado en ese caso la manera de resolver esos problemas y en todas partes se disfrutaría de orden y de abundancia. Un programa económico-social como lo es el nuestro significa algo mucho menos preciso que ese esquema o recetario a que me he referido. Muchos preguntan en qué consiste ese famoso programa. No se puede dar un esquema o un recetario. Implica, en cambio, ese programa algo mucho más general, una actitud dinámica, viva, cambiante, capaz de adaptarse a las condiciones y a los acontecimientos más variados que suceden en la vida real. Esta aptitud debe estar orientada hacia un objetivo preciso y bien definido, y lo importante es que quienes tienen a su cargo la dirección de las cuestiones económicas y sociales sepan manejarse a través de los problemas de todos los días, sin perder de vista aquella orientación y aquellos objetivos. Esta tarea, que circunstancialmente tenemos a nuestro cargo, representa una doble actividad. En primer lugar comprende la adopción de una serie de medidas monetarias, cambiarias, impositivas, etc. que implican una labor invisible y que contribuyen a formar el cuadro o el armazón dentro del cual se desenvuelve nuestra vida diaria.

"Esas medidas no interesan por lo general a hombres comunes que, por otra parte, en nada pueden influir acerca de ello, o confían en que la dirección económica sabrá tomarla, o se sentirá desalentado frente a algo que se le escapa. Pero en ambos casos se desinteresará de ello. Por lo tanto, no he de referirme en estas conversaciones a este aspecto invisible de esta actividad. Si los especialistas quieren enterarse no tengo inconvenientes en discutir los diversos temas en los lugares y oportunidades que resulten apropiados. En cambio, el segundo aspecto de esta actividad es de vital interés para el público, y lo es todavía más para los directores de la economía. De ahí la importancia que asigno a estas conversaciones y el esfuerzo que procuraré hacer para que las mismas alcancen su mayor eficacia. No se trata de hacer publicidad. No se trata de entretener a la opinión pública con palabras para ganar tiempo. Se trata de algo mucho más fundamental y algo que es decisivo para alcanzar los resultados a que aspiramos. Se trata de obtener la colaboración del hombre de trabajo, desde el peón hasta el empresario más calificado, para la realización de la tarea común. La dirección económica nada puede hacer si no logra esa colaboración. Asimismo, el hombre común en su tarea diaria, nada puede hacer si no ve con claridad cuál es la tarea que a él le corresponde y si no confía que la misma va a ser útil. La dirección económica por un lado, y el hombre de trabajo por el otro, tienen así tareas complementarias y son, cada una en su esfera, absolutamente indispensables. Ya dije la semana anterior, y lo repito hoy, que la colaboración del hombre de trabajo no se ha de obtener mediante inversiones generales ni con discursos patrióticos, sino por medio de una auténtica explicación y discusión de los problemas que le confiamos, y en eso estamos."

La expansión económica

En otra parte de su exposición el Ing. Alsogaray expresó: "Lo fundamental es entonces desarrollar nuevas actividades para que ese personal sobrante en la administración estatal y también en ciertos márgenes de la actividad privada improductiva de bajo rendimiento encuentre ocupación en otras actividades que aumenten los bienes y los servicios a disposición del público. Y esta segunda y fundamental tarea es la que configura la parte del plan que se denomina expansión económica. Estamos trabajando intensamente en una serie de medidas que habrán de provocar esa expansión económica. Desgraciadamente, los problemas están todos acumulados y necesitamos un tiempo para ir encarándolos. Quiero anunciar a todos los señores que tienen radicaciones pendientes que de un momento a otro se van a resolver todas para que puedan traer sus capitales y poner en marcha todo lo necesario para lograr una parte de esa expansión. Pero ya dije la vez pasada que el problema no se resuelve con siete, ocho, diez o veinte grandes radicaciones de capital. Se resuelve mediante la expansión de todas las pequeñas, medianas y grandes empresas nacionales. Cada empresario, repito, debiera estar pensando cómo hacer para agrandar su negocio, cómo hacer para producir más y cómo hacer para ocupar más gente. Nadie debe aplastarse ante las dificultades actuales ni las que sobrevendrán en las próximas semanas. Hay que apresurar los estudios, reunir las fuerzas y prepararse para el momento de expansión.

"Necesitamos hombres emprendedores y hasta con espíritu de aventura y no gente que se achate ante las primeras dificultades. Todas estas medidas, que corresponden a la dirección económica, están, como digo, en preparación, y serán puestas en práctica en pocas semanas, en sucesión ininterrumpida. Los más capaces, los más decididos, podrán aprovechar. Los tímidos se quedarán atrás. Pero de cualquier manera, el país irá adelante y la estabilización no habrá de significar daños irreparables. En síntesis, la estabilización es absolutamente indispensable para que el Estado no le esté sacando parte del trabajo a cada uno a fin de mes, pero esa estabilización no se debe conseguir a costa de desocupación o a costa de hambre. Se debe producir transfiriendo a una economía en expansión toda la gente que está sobrando en otros sectores.

Los principales acontecimientos de la semana

"Dije la semana anterior que estas conversaciones tendrían también el carácter de una verdadera rendición de cuentas. En ese sentido, quiero referirme brevemente a algunos de los principales acontecimientos de la semana. En primer lugar, tenemos la cuestión con los sindicatos de Luz y Fuerza. Este problema era un problema que realmente nos preocupaba. El Estado tenía dos contratos parecidos. Uno con la Compañía de Luz y Fuerza y otro con el personal de las compañías. El contrato con la Compañía de Luz y Fuerza establece, en una de sus cláusulas, que el capital que hay que comprarle este año

EN la parte final de su disertación el titular de Economía, añadió, refiriéndose a las medidas económicas:

"Primero: Como ya es público, en la Armada nacional ha pasado a situación de reserva el crucero "Almirante Brown", con lo cual se anulan los gastos que demandaba el mismo.

"Segundo: En el Ejército se está preparando un programa de reagrupamiento de unidades, que dejará libre cuarteles, edificios y otros elementos. Ya existen alrededor de 14 cuarteles desocupados y uno de ellos, el de Río IV, será sacado a la venta en estos días.

"Tercero: La Secretaría de Marina desocupa, a fines de esta semana, el edificio de Florida y Viamonte, cuyo alquiler significaban 120.000 pesos mensuales. Asimismo el de Florida 374, que insumía, en concepto de alquiler, 112.000 pesos mensuales.

"Cuarto: La Secretaría de Comercio desaloja totalmente los edificios de Florida 524 y Libertad 1235. Además, los pisos y espacios que ocupaban los edificios de Diagonal Norte 680, Paraguay 1536, San Martín 343, Salta 667 y Maipú 541, o sea un total de diez edificios.

"Quinto: Automóviles: Han sido puestos a disposición de Suministro del Estado, para su venta, los siguientes: Presidencia de la Nación, cuatro unidades; Ministerio de Economía, sobre un total de 9, la tercera parte; otros ministerios y reparticiones, 408 unidades. Total 415 unidades. Todos estos vehículos tienen fecha de remate para la segunda quincena de agosto próximo. En el transcurso de la semana se pondrán a disposición de Suministro del Estado, para su venta, 116 automóviles más.

"Sexto: Existen ya catalogados para su venta diversos bienes del Estado que no resultan de ninguna manera necesarios y cuyo monto estimado alcanza a 6.000 millones de pesos. Se está preparando una segunda lista que superará considerablemente la susodicha cantidad.

"Séptimo: La Secretaría de Transportes ha dispuesto que una comisión estudie, en el plazo de 60 días, la transferencia a la actividad privada de Auto Rutas Argentina. Dicha empresa estatal, que tiene 802 vehículos y 3.222 empleados, pierde por año más de 50 millones de pesos.

"Octavo: La Administración General de Aduanas dispuso el remate de diversos materiales, por más de 100 millones, que estaban detenidos desde hace varios años.

"Asimismo, se resolverá, en el transcurso de los próximos 15 días, sobre todos los materiales que se encuentren en el puerto de Buenos Aires y otros lugares del país, principalmente la Patagonia. Esta mercadería será lanzada a la plaza. Tal es, señores, en síntesis, la tarea de los últimos 10 días. Naturalmente, la mayor parte del trabajo ya estaba preparado, pero las decisiones eran indispensables.

"Estas últimas seguirán con la mayor celeridad posible y con la sola limitación del tiempo mínimo que demanda la consideración de cada uno de esos problemas. Con esto termino por hoy. Nuestro tema permanente, por ahora, será la lucha contra los precios, la eliminación de la burocracia y las economías y la austeridad del gobierno.

"Paso a paso, día a día les iré rindiendo cuenta, informándoles sobre cómo se lleva constantemente esta lucha. Estamos decididos a hacerlo. Entretanto, pido a los impacientes que tengan un poco de paciencia. El día tiene 24 horas y los problemas son muchos y no siempre de fácil solución. Lo que hemos hecho, y que acabo de anunciar, la semana pasada, es sólo el principio de lo que esperamos hacer a medida que muchas apremiantes cuestiones nos dejen el tiempo indispensable. Podemos así preparar otras cosas que, a corto plazo, habrán de resultar mucho más agradables al país. Nada más".

EL MINISTRO TAMBIÉN ALUDIÓ A LA ESTABILIZACIÓN DE LA MONEDA

Reseñó los principales acontecimientos en los aspectos financiero y gremial

iba a experimentar una variación en relación con el costo de la vida; es decir, que si la moneda perdía valor había que agrandar lo que se le pagara. El contrato con el personal, de otra manera pero con el mismo fin, decía que de acuerdo con el aumento del costo de la vida había que aumentar, automáticamente el salario.

"Teníamos, por lo tanto, dos contratos: uno de la empresa y otro del personal. Algunos de los que llamo "economistas ortodoxos", insistieron mucho sobre él para decirme: señor, usted no puede cumplir el contrato con el personal porque las condiciones económicas del país no lo permiten; porque se van a sueldos fabulosos y porque el país no puede aguantar y, además, el cumplimiento de ese contrato significa desatar una nueva ola de aumentos, porque van a venir los otros sindicatos y van a pretender que se les haga el mismo tratamiento. Ahora eso sí: cumplía el contrato con la compañía, porque como es un compromiso de carácter internacional no se puede dejar de cumplir. Hemos resuelto el problema de otra manera. O le cumplíamos a los dos, o le dejábamos de cumplir a los dos, o negociábamos con los dos. Por lo pronto hemos negociado con el personal y tengo el agrado de informarles que con el Sindicato de Luz y Fuerza de la Capital Federal y sus alrededores, hemos llegado a un arreglo honorable. He estado respetando aquí la cuestión de derecho, no la cuestión del costo de vida. El personal, los trabajadores, estimaban que tenían un derecho y a ese derecho estábamos dispuestos a defenderlo. Aunque ese derecho pudiera haber sido discutido, hemos preferido respetar las cuestiones de derecho y no, insisto, del costo de vida. El costo de la vida es una desgracia nacional, es lo que estamos padeciendo en el momento actual; pero no da derecho, mientras que un contrato libremente firmado, en el cual el Estado se había comprometido a una cosa determinada, evidentemente supone una mayor responsabilidad. Se hizo la negociación; el sindicato cedió una parte importante; nosotros entregamos a cambio de eso una compensación y, además, se hizo un aumento adicional por productividad, por aumento de rendimiento, cosas que ya estaban previstas en el plan al cual me referí la vez pasada.

"Lo importante, señores, de esto, es que el Estado ha respetado lo que puede interpretarse como derecho. Además, no tiene nada que ver con la situación de los otros sindicatos, aunque haya cláusulas que prescriban revisar los convenios, cuando no digan en cuanto deban revisarse. Desgraciadamente, en el interior del país no hemos podido llegar a la misma solución y no hemos podido llegar, porque no hay manera económica de resolver el problema. Además, la federación que agrupa a las sociedades del interior del país no ha venido de la misma manera a negociar con la cordialidad que se ha hecho acá. En el interior del país no se pueden hacer aumentos de salarios si no hay aumentos de tarifas. Aquí, en la capital, sí lo podíamos hacer porque aquí sacamos dinero de un llamado fondo compensador, pero en el interior no se puede hacer. En el interior no corre tampoco la expresión de "sáquele la plata a las empresas o páguseles con las utilidades de las empresas", por la sencilla razón de que la empresa es del Estado y, además, esa empresa, como buena empresa estatal, da pérdidas. De manera que no se pueden pagar los aumentos de salarios con las pérdidas de las empresas del Estado. Hay que pagarlos con aumentos de tarifas y el aumento de tarifas tiene que ir ligado al mismo tiempo con el aumento de salarios; no se va a hacer primero el aumento de salario y después ir a discutir las tarifas. Se deben hacer las dos cosas al mismo tiempo.

"Hay una manera de atenuar el problema, porque si no esas tarifas van a valores absolutamente intolerables; en algunos lugares valdrían hasta 18 pesos el kilovatio. La manera es racionalizar el trabajo en las empresas, sobre todo en las pequeñas cooperativas del interior.

"Hay que trabajar con el mínimo de personal, hay que trabajar con el mínimo de gastos, para que esas cooperativas sirvan auténticamente a los usuarios y no que sirvan a tres o cuatro señores que viven a expensas de él. De manera que la única forma de atenuar un alza catastrófica de las tarifas en el interior es racionalizar las empresas y entonces, de ese mejor trabajo que se realice, sacar el dinero necesario para los aumentos. Este tema se resolverá mañana posiblemente en la Federación Argentina de Luz y Fuerza que tiene su congreso, y ahí se dirá que es lo que se va a hacer. De cualquier manera, explico a la opinión pública cuál es la situación. Capital Federal y sus alrededores, resuelto en términos aceptables; interior del país, todavía vamos a ver lo que ocurre mañana.

Industria azucarera

"La industria azucarera es una de las más importantes y no valdría la pena hacer un capítulo especial para ello. Pero hay circunstancias especiales que obligan a decir algunas palabras. Cuando hablé la vez pasada sobre los precios, expliqué que el alza general de los precios estaba alcanzando un tope y que podíamos esperar que ese tope se alcanzara definitivamente en octubre. Insistí en que había algunas excepciones. Una de las excepciones era el azúcar. ¿Por qué? Porque el precio del azúcar estaba congela-

(Pasa a Pág. 2a., 1a. Col.)

Ciertas medidas de carácter económico

Al referirse a la estabilización monetaria, el Ing. Alsogaray dijo:

"Lo único que pido es que cada uno se dé cuenta de que la modesta labor o el sacrificio que se le pide en su vida diaria no es de ninguna manera un esfuerzo pequeño o perdido. Muchos pueden pensar: ¿Pero de qué sirve lo que yo pueda hacer? No es así. Ningún esfuerzo es suficientemente pequeño o perdido. Cada uno debe llegar a adquirir la sensación y hasta el orgullo de que lo que está haciendo, por simple que le parezca, es un engranaje indispensable de un todo que nunca podrá llegar a funcionar si el esfuerzo individual no se realiza. A pesar de todo lo que dejo expresado sobre la naturaleza del plan, el hecho de que el mismo de ninguna manera es una receta o un estigma, y sobre el carácter técnico de las medidas indivisibles, voy a intentar explicarlo de la manera más sintética que me resulte posible, y ello sin perjuicio de que en conversaciones sucesivas agregue mayores detalles hasta ir completando en forma más acabada el cuadro. El plan se llama "Plan de estabilización monetaria y de expansión económica". Lo concerniente a la estabilización monetaria significa lo siguiente: el Estado gasta más de lo que recauda. Como consecuencia de ello se ve obligado a tomar como empréstito forzoso casi la mitad de lo que ingresa a las cajas de jubilaciones.

Por eso, señores no tienen sentido las soluciones parciales de los que dicen que vamos a aumentar las jubilaciones o vamos a devolver a las cajas el dinero que se les toma, etcétera. Si el Estado no toma como empréstito forzoso más de la mitad del dinero que ingresa a dichas cajas, no tiene con qué pagar sus gastos. A pesar de tomar todo ese dinero indebidamente, el dinero no alcanza; entonces el Estado se ve obligado a emitir moneda. Esa nueva moneda no está representando mayor cantidad de bienes; existe el mismo número de bienes; pero se fabrican más monedas. Por lo tanto cada pedacito de esas monedas o cada unidad de esas monedas tiene menos valor cada día. Entonces hay que entregar más moneda de esas con menos valor para que le den un producto determinado, y ésto, señores, es la causa fundamental del alza de precios. Al subir los precios el salario resulta cada vez más insuficiente; entonces se ve claro que el peor daño que el Estado le puede hacer al trabajador que vive de su salario es el fabricar monedas. Esas monedas de menor valor todos los meses, significan que al término del mes el asalariado recibe un poco menos de lo que recibía anteriormente. La más decisiva, la más importante de las obligaciones del gobierno en estos momentos es la de estabilizar el valor de la moneda para que el salario que se cobre a fin de mes tenga el mismo valor que tenía al principio y le permita adquirir los bienes indispensables.

Aquí empiezan las dificultades. Para que el gobierno no se vea en la obligación de sacar dinero de las cajas y para que no tenga que fabricar monedas, hay que reducir los gastos. Para ello hay que postergar a toda costa las inversiones en obras diversas, empezando por aquellas que representan verdaderas fantasías. Pero como ese recurso resultará insuficiente habrá también que prescindir de un buen número de empleados y ahí reside el verdadero problema. Evidentemente no es ninguna solución dejar cesantes a 200 o 300 mil agentes de gobierno sin lograr la estabilización sobre la base de la desocupación y aún del hambre".

Se realizará un reajuste al plan de obras viales

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Funcionarios vinculados a la Secretaría de Estado de Obras Públicas anunciaron que se está realizando un reajuste del plan de obras camineras elaborado para el quinquenio corriente. Con los fondos que dispone el organismo —díjose— sólo podrá incrementarse en 6.000 kilómetros la actual pavimentación de 17.000 kilómetros de caminos, sobre una red total de 60.000 kilómetros. Es idea y en eso se está adelantar fondos correspondientes a otros períodos, incluso hasta los de 1970, para arribar a 1964 a un total de 40.000 kilómetros pavimentados. En caso de que el crédito interno, o los fondos no sean suficientes, se ha pensado concertar la colaboración de los capitales extranjeros no sólo en moneda sino también en maquinarias y equipos.

Una conferencia sobre educación hubo en Córdoba

CORDOBA, 15 (UPI). — Con la aprobación de dos resoluciones y una invitación a las provincias a enviar sugerencias hasta el 30 de noviembre, dio término anoche, con una ceremonia realizada en el salón auditorio de Radio Nacional de esta ciudad, la Segunda Reunión Nacional de Autoridades de Educación Primaria. Expresa la primera resolución: a) Que cada organismo escolar designe representantes para integrar la comisión de programas; b) Que cada organismo rector provincial haga conocer sus observaciones al anteproyecto del plan de estudios y programas preparados, antes del 31 de octubre; c) Convocar a asamblea extraordinaria para el 25 de enero de 1960 en la ciudad de La Plata, para aprobar los trabajos efectuados; d) Fijar el 1o. de diciembre como fecha inaugural de las tareas a realizar.

La segunda resolución aprobada recomienda a los organismos escolares la constitución de una comisión permanente para que estudie y proponga a Coordinación Escolar las modificaciones que crea convenientes. Por otra parte, la comisión de enseñanza diferencial consideró el plan de trabajo a realizar en el año, como así la realización de un censo nacional de enseñanza de ese tipo.

Nuevo servicio telefónico en la Jefatura

CORDOBA, 16. — Se realizó la inauguración del nuevo servicio telefónico de la Jefatura de Policía. La nueva central tiene capacidad para 500 teléfonos automáticos y 200 aparatos internos, y permitirá una agilización de las llamadas para el personaly del público que necesite los servicios de la repartición.

El subsecretario de Minería viaja hoy hacia Córdoba

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Viajará esta noche a las 20 con destino a Córdoba el subsecretario de Minería, Ing. Daniel Brunella, quien lleva el propósito de asistir a la primera conferencia regional de minería.

El Ing. Brunella pronunciará el discurso de clausura de la conferencia, acto que tendrá lugar el sábado a las 20.

Un planteamiento al M. de Economía hará hoy el MUCS

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Una declaración en la que se analizan problemas sindicales, económicos, sociales y políticos nacionales y en la que se expresa la opinión de la entidad, presentarán esta noche a las 20 al ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, ingeniero Alvaro Alsogaray, los integrantes de la mesa coordinadora del MUCS (ex 19) que a esa hora lo entrevistarán como estaba anunciado.

Estas exposiciones habían sido solicitadas por el Ing. Alsogaray en oportunidad de la entrevista anterior con el mismo grupo gremial. Otros puntos en los que insistirá la representación de trabajadores son la reincorporación de los cesantes por conflictos gremiales como los petroleros, bancarios, del seguro, chacinados, etc.; amnistía general para todos los presos y procesados gremiales y políticos, y el levantamiento de las intervenciones. Los directivos realizarán previamente una reunión en su sede gremial, durante la cual se aunarán criterios y el plan de acción para la conferencia.

Por otra parte fue postergada hasta mañana en horas de la tarde la reunión que debían mantener hoy con el Ing. Alsogaray los integrantes de la mesa directiva de la Asociación Gremial del Personal del Frigorífico Nacional. En esta oportunidad el secretario de Estado dará a los mencionados dirigentes obreros encabezados por el Sr. Sebastián Borro, una contestación definitiva en relación con el problema que el gremio padece.

PIDIERON SU RETIRO DOCE OFICIALES DE LA MARINA

La actitud es consecuencia de una decisión del presidente

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Doce oficiales superiores con los más altos grados y los cargos de mayor importancia dentro de la Marina de Guerra han presentado su solicitud de retiro, con lo cual se ha precipitado la crisis que tuvo su origen al ser cuestionada la permanencia al frente de la institución del vicealmirante Adolfo Estévez.

Esta actitud, que abre las puertas a una nueva situación de intranquilidad, se produjo horas después que el Dr. Frondizi ratificara su confianza al secretario de Marina y tras la reunión con los más altos jefes de la Armada, desarrollada anoche en términos cordiales, aunque disyuntivos.

Pidieron el retiro del servicio activo el jefe del Estado Mayor de Coordinación, almirante Vicente P. Baroja; jefe del Estado Mayor General Naval, contralmirante Jorge Perren; comandante de Operaciones Navales, vicealmirante del área naval del Plata, contralmirante Agustín R. Penas; director de la Escuela de Guerra Naval, contralmirante Juan H. Questa; comandante del área naval de Puerto Belgrano, contralmirante Benjamín Moritán Colman; director de Máquinas, Electricidad y Cascos de la Dirección General del Material Naval; contralmirante Martín Etchevers; director general de Construcciones Navales, contralmirante Antonio Marín; director de la Escuela Naval Militar contralmirante Leandro Maloberti; director general de Administración Naval, contralmirante José Marín Guzmán; director de Sanidad Naval, contralmirante Ciriaco Cuenca, y director general de Obra Social Naval, contralmirante Francisco Castro.

Sería inminente la renuncia de Estévez

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En círculos de la Marina se estima inminente la renuncia del contralmirante Estévez como "única salida" a la crisis de la institución, agravada por el pedido de retiro hecho por la mayoría de los oficiales almirantes. Mientras tanto, la Secretaría de Marina ha dispuesto la presentación de los contralmirantes Renato Ares, jefe de la misión naval en Inglaterra cuyo arribo se aguarda para mañana, y Mario A. Robbio, que desempeña iguales tareas en Estados Unidos. Con la llegada de estos dos jefes se obtendrá la presencia en el país de todos los oficiales almirantes en actividad sin excepción.

También se ha ordenado la presentación del agregado naval a la embajada argentina en Francia, capitán de navío Raúl González Vergara, y del capitán de navío Alberto de Marotte, comandante del Area Naval del Sur actualmente en Ushuaia. Se ha logrado establecer que con excepción de cinco, todos los otros oficiales con el grado de almirante han presentado sus solicitudes de retiro.

De persistir la situación se juzga que en las próximas horas se registrarán también las solicitudes de retiro de los capitanes de navío. Unicamente no han presentado estas solicitudes los contralmirantes Mario Robbio, Renato Ares, Carlos Kolungia, Elbio Gouzden y Carlos Alberto Patrón Laplacette. Se supo, por último, que el pedido de retiro del almirante Vago, comandante de Operaciones Navales fue hecho ayer personalmente ante el secretario de Marina.

El contralmirante Estévez le anunció en esa oportunidad que todos los casos presentados "serían considerados por separado", recordándole "las disposiciones del estado de sitio según las cuales el otorgamiento de retiro es función privativa del Poder Ejecutivo que puede llegar a negarlo.

El debate sobre libertades públicas reanudó Diputados

Vítolo defendió la posición del gobierno. Visita del Dr. Caldera

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "El gobierno no traicionará sus ideales ni el mandato del pueblo", declaró el ministro del Interior al reanudarse a las 9.55 de hoy el debate sobre libertades públicas en la Cámara de Diputados de la Nación. El Dr. Alfredo Vítolo fue el primer orador y sostuvo que "durante la aplicación del estado de sitio el Poder Ejecutivo no actuó incontroladamente".

"La democracia — agregó — es válida cuando los actos del poder administrador pueden ser sometidos al contralor y a la decisión de la justicia". Puso como ejemplo de normalidad los fallos de la justicia que han revocado medidas dictadas por el Poder Ejecutivo en uso de las facultades que le acuerda el estado de sitio.

El Sr. Pozzio, de la minoría radical del Pueblo, le preguntó cómo era posible conciliar esa posición del gobierno al prohibir la actividad del Partido Comunista. El ministro dijo que más adelante daría la respuesta.

El Sr. Perette también lo interrumpió, recordando algunos conceptos vertidos por el Dr. Vítolo en la sesión en la que se sancionó la ley de estado de sitio.

Luego el ministro se refirió al derecho de huelga y finalmente a los planes de desarrollo. Afirmó que antes de dos años se producirán en el país de 30 a 40 mil tractores por año, debido al mayor incremento del petróleo, que servirá para impulsar la gran industria. Enfáticamente dijo: "Este gobierno cumple lo que prometió y todos sus objetivos se dirigen a lograr lo que prometió desde el llano como partido político".

El Sr. Perette le replicó que este gobierno no cumple ningún objetivo. Recordó que los colaboradores del Dr. Federico Pinedo, con el Sr. Alsogaray al frente, están en la dirección de la economía del país. Glosando conceptos del Dr. Vítolo, señaló que el ministro "nos plantea un panorama promisor en el que hace ver que los obreros tendrán automóviles, pero lo único que conocen los trabajadores durante el régimen de Frondizi, son los autos de prisión preventiva".

El Dr. Vítolo, al responder a las continuas citas sobre la designación del Sr. Alsogaray, formuladas por la oposición, dijo que el presidente de la Nación lo había llamado "como idóneo y capacitado. Y el plan de desarrollo económico se cumplirá con Alsogaray o sin Alsogaray; con Vítolo o sin Vítolo. No será abandonado porque es el objetivo de nuestra liberación".

Llega el Dr. Caldera

Eran las 12.15 cuando interrumpió su exposición el ministro del Interior para que la Cámara recibiera al Dr. Rafael Caldera, presidente de su similar venezolana. Cinco minutos después el visitante entró por la puerta izquierda de acceso al recinto. Lo acompañaban el presidente de la Cámara, profesor Fernández de Monjardín, y los presidentes de los tres bloques radicales, ocupando junto con éstos una butaca en la primera fila del sector de la mayoría.

Le dio la bienvenida el Sr. Fernández de Monjardín, respondiendo a sus conceptos el Dr. Caldera. Antes de tomar ubicación, el doctor Caldera cambió un expresivo saludo con el ministro del Interior.

Finalizado el discurso del Dr. Rafael Caldera, la Cámara pasó a cuarto intermedio hasta las 15.

Se reanuda la sesión

A las 16.20 la Cámara reanudó su sesión, continuando en el uso de la palabra el ministro del Interior, Dr. Vítolo.

En razón de que aún tienen que usar de la palabra cinco oradores, se estima que la sesión habrá de prolongarse hasta más allá de medianoche.

Ha sido levantada la excomunión al almirante I. Rojas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "A pedido del señor almirante don Isaac F. Rojas, el día trece del actual se le ha levantado la excomunión que impone el canon 2351". Así reza un comunicado dado anoche por el arzobispo de Buenos Aires monseñor Lafitte.

La Iglesia recordó con ocasión del lance caballeresco que sostuvieron días pasados el almirante Rojas y el diputado Roberto Galeano que las sanciones espirituales del canon 2351 aplicadas a todos los que participan en lances similares, son la excomunión y la pena "infamia juris" los que privan a quienes son castigados así, de los beneficios, pensiones y designaciones eclesiásticas.

Si bien la excomunión está reservada a la Santa Sede, es sabido que puede también levantarla el prelado que tenga facultades para ello, y en este caso se encuentra monseñor Lafitte.

El plan económico del gobierno de la Nación analizará una entidad

ROSARIO, 16. — Mañana en el local de la Federación Gremial del Comercio e Industria se reunirá el consejo federativo de la entidad. En la oportunidad será considerado el plan de estabilización económica enunciado por el gobierno de la Nación y se dará forma a un memorial que se elevará a las autoridades con la opinión de la institución representativa del comercio y la industria.

SE TRATARON ASPECTOS DE LA ECONOMÍA

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Al término de la reunión que realizó esta mañana el equipo económico con el primer magistrado, Dr. Frondizi, el Ing. Alsogaray suministró algunas informaciones a los periodistas. Dijo que ésta había sido la primera reunión de ese equipo con el presidente de la Nación y en la cual se habían considerado problemas generales.

"Existe el propósito —dijo— de acelerar en todo lo posible los asuntos vinculados con la radicación de capitales" y agregó que la comisión de radicación de capitales pasaría a depender del Ministerio de Economía.

Refiriéndose a la entrevista que tuvieron directivos de la empresa General Motors con el presidente, señaló que se habló de una importante radicación de capitales para la construcción de camiones Diesel.

Dijo, además, que "se está preparando un informe acerca de la situación en divisas en que se encuentra el país, como así también acerca del próximo presupuesto, todo lo cual, expresó, será objeto de consideración en el próximo acuerdo de gabinete.

Expresó el Ing. Alsogaray que este tipo de reuniones se realizará todos los jueves a las 11.

El ofrecimiento de un consorcio de la Unión a Entre Ríos

PARANA, 16. — Acerca del ofrecimiento de un consorcio norteamericano para construcción de caminos en Entre Ríos por valor de cincuenta millones de dólares, se dio a conocer una comunicación oficial que, entre otras cosas expresa que "el gobernador Dr. Raúl Uranga, recibió en su despacho a los representantes en la Argentina de la Moore Lopier Corporation de Nueva York, Sres. Pérez, Allgelt y Blagosch, quienes formularon una proposición que, por su vastedad despertó la inmediata atención".

Agrega que, en líneas generales, la Moore Poller ofrece al gobierno de la provincia una inversión de hasta cincuenta millones de dólares para la construcción de mil kilómetros de caminos pavimentados, hoteles de turismo, pistas de aterrizaje, instalación de obras sanitarias y trabajos públicos en general.

Suscripta — agrega — la "carta de intención", el gobierno y la firma estadounidense discutirán todos los detalles de las obras en un contrato que, firmado por las partes, será sometido a la consideración de la Legislatura para su aprobación pues se tratará de una contratación directa.

Treinta días después de la aprobación legislativa de los contratos la empresa depositará en un banco norteamericano o canadiense, a la orden del Banco de Entre Ríos, la suma de dólares necesaria para cubrir el total de la inversión. Este depósito devengará un interés del seis por ciento anual. El Banco de Entre Ríos abrirá a nombre de la empresa una cuenta en pesos moneda nacional para atender el pago total de las obras pagando, a su vez un seis por ciento a favor del banco.

El plazo de amortización del depósito será de veinte años comenzando el pago en diez cuotas anuales iguales que comenzará a partir del décimo primer año.

La empresa norteamericana radicará, conforme al régimen de la ley nacional 14.380 los equipos más modernos necesarios para la construcción de las obras contratadas pudiendo subcontratar con empresas argentinas parte de las mismas obras.

La empresa proponente es jefe de línea de otras empresas sobre las cuales se han agregado todos los antecedentes certificados por el consulado argentino en Nueva York.

Señala finalmente que el monto de las obras superará los 4.000 millones de pesos, que durante diez años sólo se pagará el interés del seis por ciento y que la amortización se cubrirá entre los once y veinte años, es decir cuando las obras estén prestando servicios al desarrollo económico y cultural de Entre Ríos.

En la S. de Guerra disertará mañana el Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El ministro Alsogaray pronunciará una conferencia mañana en el salón de actos de la Secretaría de Guerra. La disertación se iniciará a las 18 y contará con la asistencia de los jefes y oficiales de guarniciones de Buenos Aires y Campo de Mayo.

El tema de la disertación será: "Programa de gobierno sobre estabilización monetaria y expansión económica" y, contrariando una tradición en conferencias realizadas dentro del ámbito militar será transmitida por Radio Nacional, la cadena oficial, Radio Prov. de Corrientes, L U 4 Radio Comodoro Rivadavia y L U 5 Radio Splendid de Neuquén.

Alsogaray se referirá próximamente a temas vinculados con la previsión

Serán reducidos los efectivos de las fuerzas armadas en aproximadamente 25.000 hombres

(Viene de Pág. 1a.)

no. El precio del azúcar correspondía a la situación anterior. $ 8.60, evidentemente era el precio anterior. Si durante estos meses en que se produjo un aumento en todos los otros precios, el precio del azúcar hubiera estado libre, probablemente hubiera seguido la curva general de precios, y hoy no estaríamos hablando como caso particular del azúcar. Pero como se le mantuvo congelado, ocurre lo que ocurre siempre que hay control de precios.

"Vivimos aparentemente una ficción y un buen día nos damos cuenta de que ese precio no puede ser malo, y eso es lo que ha ocurrido ahora. Ese tiempo que ha transcurrido sin una adaptación normal al mercado ha provocado ahora la distorsión que lleva al azúcar de $ 8.60 a $ 14.50. Esto no puede ser tomado como un índice para desmentir lo que se ha dicho respecto al nivel general de precios. Esto constituye una de las excepciones. No quedan muchas por suerte, pero quedan todavía algunas más. La fijación de ese precio no ha sido tarea fácil o, mejor dicho, ese precio estimativo no ha sido tarea fácil. Los diversos sectores interesados en la producción esperaban mucho más, esperaban $ 16 con ochenta o $ 18; es decir, industriales, cañeros y obreros. Nosotros hemos mirado también el punto de vista del consumidor, y por eso hemos puesto $ 14.50. Eso significa casi 3.000 millones menos que se restan a la economía de los consumidores. Naturalmente, estamos soportando ya agudas críticas. Ya se nos dice que con ese precio no se pueden arreglar los problemas sociales, económicos, etcétera, que se le plantean a la industria. Recíprocamente quiero decir que la industria a este precio está protegida con respecto a la competencia internacional, pero que es lógico que así sea, porque también hay señores que se colocan en el otro sector y que dicen que hay que terminar de una vez con esta industria. No puede ser así. Estamos protegiendo a la industria nacional en general y no podemos dejar de proteger a una industria auténticamente nuestra, como es la industria del azúcar.

"Todo lo que hay que hacer es colocar esa protección a un nivel razonable, y naturalmente cuando uno usa la palabra razonable, que no es matemática, unos piensan que es mucho, y otros que es poco. Nosotros hemos tratado de encontrar el punto que nos parece más adecuado. Una vez establecido el nivel estimativo, de allí para abajo las partes deben arreglarse entre sí. Nosotros vamos a colaborar para llegar a esos arreglos, pero no nos vamos a imponer. Es una posición muy cómoda, que todos los sectores deriven hacia el gobierno la obligación de decir lo que tienen que hacer. Nosotros hemos dicho, señores, ese es el nivel razonable de proteger a la industria; ese es el nivel razonable de proteger al consumidor; de allí para abajo, a discutir y arreglarse. Si nos quieren elegir como árbitros, estamos dispuestos a hacerlo, y si quieren hacer la mesa redonda con nosotros también estamos dispuestos a hacerlo, pero esto tiene que salir del libre juego y del intercambio entre las partes.

"El decreto que regula estas cosas está listo, simplemente cuestiones de detalles han impedido su aparición hasta hoy. Con estos, señores, este es el tratamiento que hemos dado esta semana a dos importantes problemas que es la solución de las cuestiones de Luz y Fuerza y la solución del problema del azúcar. En realidad, insisto, son dos problemas de detalles, pero que por su magnitud y la forma cómo se habían precipitado, obligan a una consideración especial. Quiero referirme ahora brevemente a la marcha de los precios. Dije también la semana anterior que no había ningún recurso mágico o espectacular para estabilizar o hacer bajar los precios de golpe. Todo lo que se intente en ese sentido no es más que propaganda y sólo conduce a empeorar, a corto plazo, la situación. El camino elegido por nosotros es más lento, más difícil, pero al mismo tiempo el único que asegura el éxito. Hay que planificar la competencia; hay que combatir la especulación donde ésta está realmente, y no los pequeños almacenes o en los negocios de barrios. En ese sentido he encontrado cosas dispares y he visto cosas importantes; mientras en un almacén en la noche anterior a la fijación del precio del azúcar ya se vendía a 18, por lo que pudiera ocurrir, en otro almacén tres días después de la fijación del precio todavía el almacenero, por conciencia social, la estaba vendiendo a 8.60, y podía venderla a cualquier precio. Hay que asegurar la afluencia y la abundancia de mercaderías atacando a los monopolios que impiden que esas mercaderías lleguen al mercado. Finalmente hay que lograr también por la vía impositiva y por la colaboración espontánea, la reducción de los márgenes de ganancia.

"Muchos estiman que es ingenuo llevar adelante la política de precios confiando en la buena fe de los empresarios. Quiero aclarar que aunque podamos contar con esta última, jamás hemos pensado que ella sola puede resolver el problema. Nada pueden hacer ni minoristas, ni mayoristas, ni fabricantes, aunque sacrifiquen totalmente sus márgenes de ganancias, si no actuamos nosotros contra los especuladores, si no atacamos al monopolio y, sobre todo, si no aseguramos el abastecimiento del mercado. La única manera de combatir a los empresarios deshonestos y antisociales es la de obligarlos a competir, y a eso vamos. La colaboración voluntaria de los empresarios es sólo un aspecto más del plan; de ninguna manera el único o el decisivo. Pero lo hemos utilizado porque, indudablemente, contribuye al éxito. No habiendo ningún método general que haga bajar los precios, la lucha contra el incremento de los mismos debe librarse considerándolos uno a uno. Además, no puede decaer la lucha en ningún instante. Por eso hemos empezado por unos pocos artículos, porque no queremos hacer propaganda ni publicidad, sino una baja efectiva de precios, y hemos concentrado la atención en ello. Ya se han obtenido algunos resultados positivos. Por lo menos, señores, ya no estamos frente a esa alza incontrolada que nadie sabía cuando iba a terminar. Algunos artículos se han estabilizado. No pidamos más por ahora. Incluso, algunos de ellos descendieron un poco.

"Los impacientes tuvieron un particular interés de demostrar al día siguiente de mi conversación anterior, que lo que había prometido el ministro de Economía no se cumplía. Evidentemente, no ayuda eso a resolver el problema. No hay colaboración. Lo cierto es que los almaceneros minoristas realizaron durante la semana una tarea eficaz. Se han reunido, han pasado circulares, han discutido y han puesto en marcha una serie de medidas. Ya han podido ver por los diarios si a este respecto la tarea ha sido eficaz. Quiero anunciar hoy que también se han sumado a esta actitud los grandes distribuidores mayoristas, a los cuales les pedí que actúen sobre los mismos artículos que los minoristas, es decir, como ustedes recuerdan, aceite, kerosene, fideos envasados, harina de trigo y, eventualmente, uno o dos artículos más. De esta manera, las rebajas de cada sector, por pequeñas que sean, se suman, y entonces llegan a ser algo importante. Nos falta ahora, y ya lo estamos haciendo, coordinar las tareas con los fabricantes. Hay numerosas propuestas a ese respecto. Los fabricantes de jabón ya rebajaron $ 2 por kilo. La Panificación Argentina ofreció rebajar $ 0.50 por kilo de pan, y esta semana lo haremos con propietarios de panaderías para integrar el problema. Tengo un interesante planteo sobre la venta de medicamentos, con importantes rebajas, que van desde el 15 por ciento al 25 por ciento, y muchas otras cosas más que, insisto, no quiero extender en sentido publicitario, sino que quiero concretarlas una a una para que se vea que la lucha es efectiva y real. En una palabra, el movimiento está iniciado y habremos de proseguirlo incansablemente. Sin embargo, nadie debe esperar maravillas. El proceso es lento y difícil. Ya dije que la situación seguirá empeorando hasta agosto o setiembre, pero no hay que desalentarse y hay que confiar en el proceso.

"Hay más de 20 pesos de diferencia en el kilo de café, según se compre en un lugar o en otro. Hay también entre 5 y 10 pesos de diferencia en los distintos cortes de carne, según donde se haga la adquisición. Las amas de casas deben volver a pelear por el centavo. Deben comparar los precios en los negocios próximos e, indudablemente, decidirse por el que les conviene más.

"Si los compradores se dieran cuenta de la importancia que tiene que cada uno se preocupe individualmente de analizar y discutir un precio, indudablemente lo harían con interés. Quiero significarles que ello es prácticamente decisivo y, además, que hoy tiene una especial trascendencia. Hasta antes de la reforma cambiaria —es decir hasta antes del 19 de diciembre pasado— ahorrar un peso o discutir un precio carecía de sentido, porque por más esfuerzo que se hiciera, por más economía que se hiciera, un sistema cambiario distorsionado —vuelvo a repetir, es una cuestión técnica— un sistema cambiario distorsionado anulaba cualquier economía que se realizara. Ahora pueden ustedes tener la seguridad que un solo centavo que se discuta significa, por un lado, contribuir a frenar la inflación y por otro, obtener un beneficio, porque la moneda volverá a valer a corto plazo. Esto es lo fundamentalmente nuevo que hay en la situación actual. Esta es la diferencia esencial que hay entre el sacrificio que se pide ahora y el que se pedía antes.

"Ya en otras oportunidades, principalmente en 1957, se hizo una gran campaña publicitaria de rebajas de precios; cada uno de los fabricantes, distribuidores, etc., se esforzaba. En poco tiempo, se diluyó y nadie se acordó más de ella. ¿Por qué? Porque un 5 por ciento, un 10 por ciento no tenía sentido, cuando un sistema cambiario distorsionado anulaba cualquier rebaja. Todo eso señores ha cambiado hoy fundamentalmente y peso o centavo que hoy se ahorre, que hoy se discuta en el precio, tiene valor, porque vamos a llegar, de cualquier manera, a la estabilización de la moneda.

"No todos desconfían. Un grupo de operarios de una firma dedicada a la especialidad de química, se ha dirigido a la dirección de la empresa ofreciendo trabajar una hora gratis para la recuperación del país. La empresa les contestó que acepta la hora, pero que se las va a pagar. Esta es exactamente la tesis. No hay necesidad todavía en la República Argentina de pedirle a nadie que trabaje gratis. Todo lo más que le estamos pidiendo es que trabaje cada uno un poco más si puede y si quiere en provecho propio. Ojalá todos se decidieran a seguir o imitar el movimiento de este grupo de obreros.

Actividades sindicales y salariales

"Hemos establecido contactos preliminares con las tres organizaciones sindicales existentes. Volveremos a conversar con ellas. Con algunas hemos discutido tres y cuatro horas en una sola noche. Entretanto se ha realizado una intensa tarea de detalles acerca de diversos problemas pendientes. Ha terminado la intervención en la Unión de Tranviarios Automotor. Está firmado el decreto que resuelve de una manera similar el problema de la Asociación Obrera Textil. Estamos analizando el caso de otros gremios intervenidos sobre bases que resolveremos a la brevedad. Se han establecido las bases para que queden en libertad los detenidos por razones de los movimientos huelguísticos últimos. En una palabra todo lo anunciado al respecto está en marcha y no hay otras demoras que las estrictamente materiales frente al recargo de tareas a cumplir.

"Tenemos a estudio algunos puntos de la ley de Asociaciones Profesionales, sobre los que volveremos a conversar con las tres organizaciones que agrupan a los sindicatos. También el régimen de previsión social y el pago a los jubilados tienen primera preferencia. Sobre esto hablaré en la próxima oportunidad.

"Ya he señalado y existe conciencia formada en el país de que la disminución del número de agentes del Estado y la eliminación de la burocracia constituyen una de las claves fundamentales de nuestra recuperación económica. Incluso insistí al principio que si no se logra reducir los gastos del Estado no hay estabilización posible y con ello la inflación continuará indefinidamente. Asimismo, hay también conciencia formada, y así ha sido destacado, que el gobierno debe comprimir de la manera más drástica y más efectiva, no solamente a los gastos superfluos, sino aún los necesarios, que pueda de alguna manera postergar. Dije también que la austeridad debe practicarla el gobierno y que es a él a quien corresponde dar el ejemplo.

"Quiero referirme hoy brevemente a lo que ya hemos podido hacer en la materia. Quiero primero mostrarles este pequeño gráfico: este gráfico indica que el Estado tiene un total de 1.029.206 agentes; de ellos corresponde a los ministerios y secretarías civiles, 176.000 agentes; a los organismos descentralizados, Obras Sanitarias, etc., 148.000 agentes; personal de seguridad 42.000; las empresas del Estado, 434.800 agentes; personal civil de los ministerios militares, 49.000; fuerzas armadas, oficiales y suboficiales, 55.000 personas. Total 1.029.206. Este total, descontadas las fuerzas armadas, representa un porcentaje de los mayores conocidos. Es más del doble del que existe en Canadá, y es también fuertemente superior a Alemania, Bélgica y aún Suecia, donde también hay una fuerte socialización. Este cuadro permite además notar una cosa que tiene cierta importancia, que es la importancia relativa de las fuerzas armadas. Oficiales y suboficiales, incluyendo entre suboficiales todo el personal cívico de la Armada y de la Aviación, representan 55.000 hombres sobre un total de 1.029.206. En lo tocante a oficiales, por ejemplo en el Ejército no hay en estos momentos más que 6.000, es decir bastante menos de la mitad del personal de un solo banco, como el Banco de la Nación.

"Incidentalmente quiero hacer notar aquí un hecho que ha de sorprender a muchos, y que puede contribuir a deshacer uno de los infundios y la propaganda interesada, lograda a hacer correr en nuestros últimos tiempos, y que ha enconado a ciertos sectores argentinos: la exorbitancia de los sueldos militares. Un subteniente, que requiere cuatro años para recibirse y que trabaja todo el día, desde diana hasta silencio, y que no cobra horas extras, y que trabaja también sábados y domingos, eventualmente haciendo las guardias, etcétera, cobra 4.700 pesos; un ayudante del Sindicato de Luz y Fuerza gana, en las mismas condiciones pero, naturalmente con el horario restringido y con todos sus descansos compensatorios, $ 6.000, y un empleado administrativo, que recién ingresa, gana $ 5.500. La remuneración de un capitán asciende a $ 9.700; la de un capataz de Luz y Fuerza, a $ 9.500, y la de un jefe principal de departamento de banco, sin título, $ 10.500. Con más tiempo haré, en otra oportunidad, un detalle sobre esta cuestión, tomando también otras jerarquías. El cuadro que he mostrado, destaca también la importancia que adquieren las cifras del personal de las empresas del Estado. Allí es donde tendremos que hacer una obra especialmente constructiva. También en otra oportunidad voy a completar el análisis sobre los agentes del Estado y la burocracia. Prefiero hoy limitarme a enunciar las medidas principales que ya hemos adoptado. Quiero significar que ello ha sido posible por la seriedad de los estudios que encontré realizados, anticipando, al mismo tiempo, que las mismas habrán de proseguirse intensamente.

"Quiero aclarar primero otra cosa. El número de funcionarios es una cosa; la burocracia es otra distinta. Para combatir la burocracia no sólo es necesario reducir el número de agentes, sino, sobre todo, eliminar las funciones y oficinas enteras. Hace mucho más daño la

MANIFESTACION DE PROTESTA EN TEL AVIV



Manifestantes llevando estandartes recorren las calles de Tel Aviv, en acto de protesta por la decisión del gobierno de vender armas a Alemania occidental.

"Se reducirán las oficinas inútiles", dijo el ministro

permanencia de esas funciones y oficinas que el mantenimiento del número excesivo de empleados y funcionarios. Las funciones y oficinas inútiles perturban la marcha del país y enervan las iniciativas y la tranquilidad. Constituye el más pesado lastre que soporta el país en los momentos actuales. Conforme a los principios y antecedentes señalados, se ha procedido y se procederá, en el futuro, de la siguiente manera:

"1º) Reducción y supresión de oficinas y funciones inútiles. Se ha dispuesto ya la eliminación del I.A.P.I., que todavía existía, 800 agentes; reducción en la Junta Nacional de Granos, 3.000 agentes; reducción en la Secretaría de Agricultura y Ganadería, 2.000 agentes; reducción en el Consejo Agrario Nacional, 60 agentes. Hay, además, una propuesta, pero no podemos hacerlo en forma directa, y es la supresión de la Dirección Nacional de Importación y Exportación, y de la Dirección General de Precios y Abastecimiento por una cantidad a establecer, y además, como ustedes han visto en los periódicos, sale a la venta el Frigorífico Nacional en breves días, también por una cantidad a establecer. Total aproximado, 10.000 agentes. Se proseguirá durante esta semana la tarea de reducir y eliminar otras oficinas, lo que representará, aproximadamente 10.000 agentes más.

"2º) Reducción de personal en las oficinas que continuarán funcionando.

"Además de las oficinas inútiles, naturalmente hay que reducir personal en las oficinas que van a continuar funcionando. Se ha hecho un primer prorrateo que implican otros 10.000 agentes.

"3º) Situación del personal. El personal de las empresas que pasan a la actividad privada será transferido con dichas empresas. El resto del personal, citado en los párrafos anteriores, o sea esos agentes de las oficinas que se disuelven o de las que se restan a otras oficinas, van a pasar a revistar en una situación especial, hasta que se disponga la forma en que se producirá su separación. A ese respecto, se reglamentará el Art. 13, señalándose desde ya, que el mismo se aplicará a todo el personal de la administración y no solamente a personal de las oficinas suprimidas. Quiero decir con esto que cuando se suprimen oficinas y pasa el personal a categorías especiales no es ese personal que va a ser dado de baja. Puede que sean algunos, pero no todos. Todos se someten a comparación con el resto, y el artículo 13 dirá en pocos días más, de que manera se va a sacar ese personal.

"De esta manera, el pase de personal a posición especial por supresión de oficinas o funciones no implica, necesariamente, las cesantías de esos agentes, sino que los mismos, como digo, serán considerados de acuerdo con normas homogéneas con todo el personal de la administración. Este artículo será reglamentado para fines del presente mes de julio, y en correspondencia con el mismo se está reestudiando el escalafón y el horario. Tenemos intenciones de contemplar las observaciones que se han hecho a este último respecto, y lo estamos haciendo, como todas las cosas, procurando aplicar la más estricta justicia, y, además, los conceptos más humanos y los conceptos que resulten menos gravosos para el personal. Repito, por último, que combatir la burocracia no significa combatir a los empleados ni a los funcionarios. Significa, sencillamente, racionalizar las cosas de manera tal que el resultado sea mejor para todos. Evidentemente, alguna molestia se va a producir en el camino, pero vamos a tratar de atenuarla al máximo. En síntesis, lo que ya está en marcha es una supresión de agentes. Conforme al detalle anterior, que significan 30.000 personas. Estas 30.000 personas significan más de 2.000 millones de pesos de economía.

"Reducción del número de agentes por eliminación de rutina y va ligado a la congelación de vacantes. Se consiguen por año 30.000 personas más, y jubilaciones alrededor de 20.000 personas. En este primer paso hemos podido ya entrar a considerar la situación de 80.000 personas. Y eso se refiere solamente a la administración central y algunos pocos organismos descentralizados. Falta todavía hablar de esta enorme cantidad de personal ubicado en organismos descentralizados y sobre todo en las empresas del Estado.

"El secretario de Guerra, además, ha dispuesto que se realicen de inmediato, los estudios necesarios para reducir los efectivos de la próxima clase en aproximadamente 25.000 hombres. Asimismo, para reducir los efectivos de ingreso al Colegio Militar de la Nación, por lo menos durante dos años. Trámites similares serán efectuados en el transcurso de la semana próxima en las otras dos fuerzas armadas. El personal civil en los ministerios militares será incluido también en las reducciones proyectadas.

"Una vez terminado el estudio del artículo 13, de horarios y de escalafón, es decir, a fines del corriente mes o principio del mes de agosto, volveré a hablar sobre todo este tema, precisando en forma definitiva, lo que se haya resuelto".

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Demanda seleccionada. Declinaciones generales de precios como consecuencia del mayor reajuste impuesto por los adquirentes en particular C.A.P. en el renglón de novillos. Haciendas conserva, sostenida. Compras, vacunos: Armour 312, Anglo 1.026, Blanca 110, C.A.P. 338, Nacional 449, Smithfield 712, Sansinena 1.527, Swift 882, Wilson 724, Gualeguaychú 117 y Monte Grande 72.

Cotizaciones. Vacunos: Novillos 381 a 430 kg., $ 14.30 a pesos 16.10; 431 a 450 kg., $ 14.20 a $ 15.60; 460 a 490 kg., $ 14.10 a $ 15.55; 500 y arriba, $ 13.80 a $ 15.34. Vacas gordas 380 arriba, $ 11.30 a $ 14.78; conserva buena, $ 10.50 a $ 11.60; inferior, $ 10 a $ 10.30; novillitos gordos 260 a 310 kg., $ 13.50 a $ 17.30; 320 a 360, $ 14.50 a $ 17.30. Vaquillonas 260 a 300 kg., $ 14.50 a $ 17.30; 310 a 360, $ 14 a pesos 16.60. Terneros gordos, 210 a 250 kg., $ 15 a $ 18; 150 a 200, pesos 14.50 a $ 17.62. Haciendas generales, $ 11 a $ 13; toritos y chanchería, $ 10 a $ 12.10; toros conserva, $ 10 a $ 12.15.

ROSARIO

ROSARIO, 16. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada reducida de la cual el 52 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La oferta fue insuficiente para atender la demanda. La plaza operó firme con precios altos en general. El precio máximo de novillitos es record en este mercado. Se pagó $ 18.40 por un lote de dos novillitos con un kilaje promedio de 285 kg. Procedía de Armstrong y fue adquirido por los abastecedores locales. Fueron vendidos por la firma Morando Hnos.

MERCADO A TERMINO

(Cierre a las 12)

Por maíz, agosto y setiembre, vendedor $ 340, comprador $ 335; octubre y noviembre, vendedor $ 350, comprador $ 345.

MERCADO DE VALORES

ROSARIO, 16. — La plaza operó encalmada para títulos, bonos y papeles privados. Cotizaciones: Títulos municipales, Rosario serie A, 12.600 a $ 90.50; serie B, 15.000 a $ 90.50. Bonos Y.P.F. (primera serie), 21.000 a $ 141. Acciones: ACINDAR, 200 a $ 236; 50 a $ 238; 50 a $ 237; Atanor (un voto), 100 a $ 223; Celulosa Argentina, 250 a $ 323; 190 a $ 224; Fabril Financiera, 100 a $ 321; 220 a $ 320; Daneri, 424 a $ 212; Cura Hnos., 40 a $ 400; Noel y Cía. (cinco votos), 30 a $ 192; Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal 30 a $ 598; Irsa, 300 a $ 83; Carbometal, 30 a $ 185; Kaiser, 60 a $ 273; Fader, 100 a $ 341; 50 a $ 315.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, semiduro, base 78 kilos, Gº 1	$ 199,10
Lino, base 4 o o con extraños, Gº 2, Nº 2, consumo	$ 450.—
Maíz, sano y limpio, s/estación Exp., nominal	$ 320.—
Girasol, tipo oficial, consumo	$ 850.—

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras y hortalizas

Acelga, 12 paq. $ 25 y 50; achicoria, 12 pa., $ 15 y 20, cajón, $ 15; perejil, 12 paq., $ 90 y 120; ajos, la ristra, $ 20 y 220; apio, 12 plantas, $ 15 y 70; arvejas, 10 kilos, $ 70 y 100; batatas: Coronda, 50 kilos, $ 160; Recreo, 50 kilos, $ 120 y 160; Sto. Tomé, 50 kilos, $ 130 y 150; Rincón, 50 kilos, $ 186; Sta. Rosa, 50 kilos, $ 150 y 160; Román, 50 kilos, pesa 140; brócoli, 12 paq., $ 50 y 60; cebollas de verdeo, el paq., $ 10 y 16 (20-25 unid.); cebollas en bolsas, $ 230 y 310 (los 10 kilos $ 65/70); coliflor, docena, $ 10 y 50; espinacas, 12 paq., $ 30, cajón, $ 25-40; hinojos, 12 plantas, $ 15 y 20; lechuga, cajón, $ 10 y 20; nabos, el paq., $ 4 y 5 (18-20 unidades); papas: Rosario, el kilo $ 4.00, Mendoza el kilo $ 5, Mar del Plata el kilo $ 4.50 y 5.40; pimientos Morrón, cien, $ 280 y 300, pimientos común, $ 200; puerro, el paq., $ 10 y 16 (18-20 unid.); radicha, el paq., $ 3 y 4 (18-20 unidades); rabanitos, 12 paq., $ 15 y 20; remolachas, el paq., $ 14 y 16 (14-18 unid.); repollos, docena, $ 25 y 70.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	83,70
1 Libra	243.—
100 Uruguayos	840.—
100 Liras	14.—
100 Pesetas	151.—
100 Francos franceses	17.70
100 Mejicanos	685.—

PROPOSICION DE CH. HERTER

Solicitó que las NU verifiquen un acuerdo de tregua en Berlín

GINEBRA, 16 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, Christian Herter, propuso hoy llamar a las Naciones Unidas para que ayude a la vigilancia de un acuerdo de tregua sobre Berlín.

Advirtió que otra crisis sobre Berlín podría lanzar al mundo a la guerra.

Herter hizo su exhortación ante el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, durante la reunión de hoy de los cancilleres de las cuatro potencias.

Dijo que la misión de las Naciones Unidas sería proporcionar personal que se establecería en Berlín, con libre acceso a ambos lados de la ciudad, para informar sobre las actividades de propaganda que pudiesen afectar el orden público o dañar gravemente los derechos de los demás.

Describió esto como una forma de "escrutinio internacional" de un aspecto de la vida de Berlín.

La reunión nuclear

GINEBRA, 16 (UPI). — Rusia ofreció hoy retirar algunos asuntos secundarios de su larga lista de vetos en las lentas negociaciones que se desarrollan en la conferencia para la formulación de un tratado de prohibición de pruebas nucleares, e inmediatamente fuentes occidentales acusaron a los soviéticos por el lento "progreso".

El delegado comunista, Semyon Tsarapkin, accedió a eliminar, en ciertas circunstancias, de la lista formal de vetos la situación de los puestos de control de la prohibición y las rutas de los aviones encargados de recoger muestras de aire que se sospecha sea radiactivo.

La condición que impuso fue que estas cuestiones queden cubiertas en una parte definida del tratado para que no se pueda adoptar ninguna decisión sobre ellas sin el "consentimiento" de las tres potencias nucleares: Gran Bretaña, Estados Unidos y la Unión Soviética.

La sesión de 65 minutos de hoy se caracterizó por otro violento ataque soviético a la tentativa norteamericana de "sabotear" las negociaciones. Tsarapkin dijo que los grupos norteamericanos opuestos al plan están retrasando intencionadamente la aceptación occidental del plan soviético de una cuota de inspecciones anuales de presuntas explosiones nucleares.

Estableciendo un contraste entre lo que llamó "concesiones soviéticas" a la "inmovilidad" occidental, dijo que las conversaciones han llegado a un "completo estancamiento".

Inmediatamente, el británico sir Michael Wright rechazó el ataque, declarando sencillamente que han transcurrido cinco meses desde que el oeste pidió por primera vez a los Soviets que revisaran su lista de vetos, sin ningún resultado importante. Además puso de relieve que se necesitó desde enero hasta junio para persuadir a los Soviets a acceder a un estudio de las explosiones nucleares a gran altura.

El grupo de hombres de ciencia soviéticos, norteamericanos y británicos recomendó la semana pasada un sistema de satélites artificiales para percibir estas explosiones desde una altura de 30 kilómetros sobre la superficie terrestre hasta más allá del Sol, y transmitir la información a los puestos de control de la Tierra.

Cuando iba a ser lanzado explotó un cohete en E.U.

CABO CAÑAVERAL (Florida), 16 (UPI). — Un proyectil-cohete "Juno II" del ejército, provisto de toda clase de instrumentos científicos, hizo explosión hoy cuando se lo iba a lanzar para realizar lo que hubiese sido el vuelo al espacio sideral para la más completa obtención de datos lograda hasta ahora.

Al ser despedido el proyectil despidió una gran bocanada de humo y en fez de elevarse sobre la plataforma de lanzamiento, quedó envuelto en una gigantesca bola de fuego. La prueba se realizó a las 17,38.

Pudieron observarse, en torno del lugar de lanzamiento varios fragmentos del "Juno II", proyectil de 23,15 metros de altura. El humo blanco que despidió se tornó negro y en forma de columna se elevó hacia la atmósfera.

El proyectil debía haber llevado al satélite del ejército, "Explorer VII", en una misión que abarcaba desde el origen del tiempo hasta los obstáculos que el hombre hallará en sus viajes por el espacio cósmico.

Visitó a De Gaulle Pedro E. Aramburu

PARIS, 16 (UPI). — El ex presidente de la Argentina, teniente general Pedro E. Aramburu, visitó hoy al presidente de Francia, general Charles De Gaulle, en su despacho del palacio del Elíseo. Le acompañó el embajador de la Argentina en Francia.

Viajó a Río el nuevo embajador de la Unión

BOGOTA, 16 (UPI). — John Moors Cabot, el nuevo embajador de Estados Unidos en Brasil, salió rumbo a Río de Janeiro para tomar posesión de su puesto.

Moors Cabot había desempeñado el mismo cargo en Bogotá durante los últimos dos años.

Visitó un centro industrial polaco Nikita Khruschev

KATOWICE (Polonia), 16 (UPI). — El primer ministro soviético Nikita S. Khruschev recorrió el centro industrial polaco de la Silesia con manifiesto beneplácito.

Cientos de miles de silesianos con banderas y carteles con consignas dieron al primer ministro soviético en este centro tradicional comunista una recepción que contrastó notablemente con la que tuvo Khruschev en Varsovia, que se distinguió por su frialdad.

"Me encanta oler otra vez el humo de las fábricas", observó Khruschev y luego arremetió contra la "prensa burguesa" por tratar de dividir esta, según dijo, a Polonia y la Unión Soviética.

Agostino Lemelli

Falleció en Milán

MILAN (Italia), 16 (UPI). — El padre Agostino Lemelli, conocido educador y filósofo católico falleció ayer en esta ciudad a la edad de 81 años.

El padre Lemelli fundó en Milán la Universidad Católica del Sagrado Corazón. Fue rector de la institución hasta su muerte, ayer.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.698
Director: Ricbé Caputto

EL CREDITO BANCARIO

No hay duda de que a remolque de un factor imprevisto como el de la prolongada huelga bancaria, se ha generalizado la restricción del crédito prevista en medida razonable y prudente en el plan de estabilización económica, y lo cierto es que aquel episodio fortuito y ya superado con la normalización de los servicios ha permitido a los conductores más ortodoxos de la política oficial imponer su criterio y paralizar en forma casi absoluta el otorgamiento de préstamos que funcionan como soporte irreemplazable de toda movilización fabril o comercial. En cuatro meses de indiscriminadas restricciones se ha creado un ambiente tan pesado en las esferas de la actividad privada que ya ha abierto su cauce a una muy peligrosa descapitalización. Apremiados los deudores para que levanten sus vencimientos, han tenido que hacerse de dinero apelando incluso a préstamos particulares usurarios y sin ninguna perspectiva de reponerlo a través de la renovación de los créditos bancarios, porque la mayoría de las instituciones de ese tipo mantienen paralizadas todas las solicitudes. Los bancos prácticamente funcionan como agentes de cobranza y densos sectores han quedado al margen de un servicio que por su volumen no puede interrumpir su continuidad, máxime en estos tiempos de elevados costos de reposición.

Dentro de los múltiples y complejos fenómenos que encara el gobierno para promover una gradual reactivación económica, este del crédito es el más delicado. Si se afirma que se lo restringe para evitar que se ensanchen los canales de la circulación monetaria y afluya al mercado una mayor masa de dinero, se enuncia un principio tradicional con el objeto de contener la inflación. Pero apenas comienza a aplicarse esa política, aparece la contrapartida de sensibles contracciones y paralizaciones; si se cierra bruscamente el acceso a las fuentes naturales que suministran dinero a plazo y a un razonable interés, se frustran las posibilidades de expansión, y actividades útiles y necesarias se constriñen y comienzan a languidecer por insuficiencia de medios. Si por un lado se anuncia que se aspira a incrementar la producción y por el otro se retiran o eliminan los respaldos del crédito bancario, aquel objetivo no se puede alcanzar, porque todo gira alrededor de medios y recursos que deben volcarse en estructuras que todavía no se han consolidado a raíz de la lenta incorporación y perfeccionamiento de los equipos y maquinarias. Es lo mismo que pretender que se supere la crisis de la vivienda, suprimiendo como está ocurriendo ahora el régimen de préstamos hipotecarios; pues a nadie escapa que, si los bancos y entes de previsión social no otorgan ese tipo de crédito, la construcción de la casa propia seguirá siendo un ideal inalcanzable.

La restricción tal como se está aplicando hasta estos momentos, es peligrosa y ya se advierten los síntomas de una crisis, de una paralización de imprevisibles derivaciones. Bien está que el crédito especulativo, aquel que se obtiene al solo efecto de realizar una provechosa transacción comercial, se elimine. Pero negar o demorar los préstamos comunes y tradicionales, para el desenvolvimiento de la industria, el desarrollo de actividades comerciales que descansan sobre el mecanismo de la continua reposición de los stocks y la construcción de viviendas, significa restar las únicas posibilidades de reactivación económica. Basta observar lo que está ocurriendo desde hace unos meses a esta parte en la industria de la construcción, casi con setenta gremios afines semiparalizados, para tener una noción exacta de lo que le ocurrirá al país si se persiste en la política de restricción de los créditos. Fuentes de trabajo que absorben una muy densa y diversificada mano de obra se extinguirán lentamente, la desocupación hará su impacto en la estructura social afectada de un tiempo a esta parte por el alto costo de la vida y quedarán frustrados los más plausibles propósitos de recuperación económica, porque los índices de producción general del país declinarán al mínimo con industrias y comercios al borde de la quiebra. Frente a este panorama debe reaccionar el gobierno antes de que sea demasiado tarde; las restricciones si persisten no deben ser tan drásticas ni generalizadas, pues un país cuyas actividades fundamentales se encuentran cubiertas desde hace años por el mecanismo del crédito, no puede recuperarse ni desarrollarse sin este elemento movilizador irreemplazable y en cierto modo progresista.

más de quince años que los hermanos Di Mauro recorren el país dedicados profesionalmente al viejo arte, que podrá ser apreciado por los niños de Santa Fe, de acuerdo con el plan de funciones que oportunamente se dará a conocer.

Notas

Los perros en la política

Ahora que se aproximan las elecciones municipales es oportuno hablar de las mismas y ofrecer a los futuros flamantes ediles algunos argumentos captadores de votos, aunque luego de lo dicho no va a quedar ni el recuerdo.

En estos días los partidos políticos rivalizarán para ver de batir el record de promesas. Un argumento digno de ser esgrimido es el de los perros invasores de la ciudad. Demóstenes habló contra Filipo, y Cicerón contra Catilina. Las "filípicas" y las "catilinarias" pasaron a ser modelos de oratoria política y aún hoy conservan su profunda enseñanza. No importa que en unos casos parezca que las afirmaciones resultan ineficaces, como las filípicas de Demóstenes: las palabras justas y bellas tienen siempre porvenir...

Santa Fe fue justamente piropeada con calificativos poéticos. Hoy se la podría llamar "la ciudad de los perros". Cave canem —¡cuidado con el perro!— escribían los romanos en sus clásicos huertos. Nosotros podríamos poner, entre los letreros indicadores de lugares históricos y distancias kilométricas, uno que rezara a la entrada de nuestra ciudad: cave multos canes — ¡cuidado con los muchos perros!

Se dice que está en proyecto reunir o asilar los perros vagabundos, pero estamos acostumbrados a comprobar aquí la enorme distancia que media entre el dicho y el hecho. Sería de recomendar, sin embargo, la creación de campos de concentración canina lejos de las poblaciones y que en ellos se impusiera la doctrina de Malthus —que es disolvente sólo entre las personas—, porque si los perros se reproducen a su antojo, el problema de la vivienda humana se tendrá que descuidar aún más.

Un argumento también de porvenir político es el de las bicicletas que toman las veredas de la ciudad por pistas de carreras. Muchas madres recomiendan a sus pequeños que tengan cuidado no con los coches, sino con las bicicletas que pasan junto a las puertas a toda velocidad.

Sabido es que a muchas personas los sustos de bicicletas o de perros les han dejado huellas psíquicas. Hay individuos de porte arrogante que cuando van a pisar un perro en la vereda, por ejemplo, dan unos saltos que desentonan con la arrogancia y la elegancia acartonada, heredadas acaso de algún antepasado caudillo.

No se debe dudar de que mejor es dar una batida a los perros que tener que lamentar consecuencias fatales. Con demasiada frecuencia en diarios y por las radios se leen y escuchan avisos llamando a personas mordidas por canes rabiosos. Y cuando se ha visto morir a una persona de rabia se acuerda uno siempre de los perros y de las ratas igualmente transmisoras del mal terrible.

En una pequeña ciudad lejana que conocemos bastante bien, la cuestión de los perros gravitaba en la política municipal. En aquel ayuntamiento o municipalidad se elegía por votación popular a los concejales, y luego éstos elegían por mayoría al alcalde o intendente. Y no estaba mal el sistema, porque eso de que el gobernador nombre intendentes e interventores no deja de ser una práctica antidemocrática. Pues bien: allí se nombraba un alcalde, quien lo primero que dictaba, oyendo el clamor del pueblo al cual se debía, era una ordenanza anticanina. Pero resultaba que el político más influyente de la pequeña ciudad, hombre cazador y protector de los perros, tenía siempre concejales a su lado, los cuales se encargaban de derribar al audaz alcalde y entonces se nombraba a otro con el pacto de conceder la libertad a los perros. El tal político influyente era banquero, naviero, terrateniente, etc., y tantos títulos daban derecho, en aquella democracia, a disponer de muchos votos populares que le hicieron diputado en varias legislaturas.

Una ciudad pequeña, de 12 a 15 mil habitantes como la aludida, podía sufrir estas crisis municipales por culpa de los perros, pero no está bien que éstos creen un problema a una ciudad de 200.000 almas.

Entre nosotros los problemas no se enfrentan en tanto no alcanzan un grado de mucha gravedad: precios, salarios, alquileres, pavimentación, transportes etc. Con estos antecedentes de pachorra gubernativa es de esperar que el problema de los perros se encarará "recién" cuando nos empiecen a comer.

Artículos de primera necesidad venderá la L. de Amas de Casa

Como es habitual todas las semanas, la Liga de Amas de Casa de esta ciudad venderá mañana a sus asociadas artículos de primera necesidad, en el local de 25 de Mayo 2850, dentro del horario de 15 a 17.

La entidad recomienda a sus socias concurrir munidas del último recibo.

La distribución de fondos para el plan de obras comunales

Un acto se realizará mañana en Reconquista

Continuando con la distribución de fondos correspondiente al plan de obras comunales 1959-62 que abarca a 19 departamentos de la provincia, mañana a las 11 en un acto que tendrá lugar en la municipalidad de Reconquista, al cual han sido invitados a concurrir las autoridades comunales del departamento Gral. Obligado, el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan Quilici, hará entrega de los importes adjudicados a dicha jurisdicción, que totalizan la suma de $ 2.127.221.

Esta cantidad será aplicada de inmediato a las siguientes obras: Municipalidad de Reconquista: Para construcción Terminal Omnibus, $ 610.000, y para un palco escenario, $ 60.000; total $ 670.000. Comisiones de fomento: Villa Guillermina: Instalación, limpieza mejoras, cañerías, etc., para aguas corrientes, 184.878 pesos; Lanteri: Edificio comunal, $ 50.000; Malabrigo: un monoblock - edificio para comisaría y juzgado de paz, $ 150.000, y para desagües y alcantarillas, $ 30.000, total $ 180.000; Las Toscas: un monoblock-edificio para comisaría y juzgado de paz, Oficina Fiscalizadora de Rentas, $ 385.000; Florencia: un monoblock-edificio para comuna, comisaría y juzgado de paz, $ 325.000; Villa Ocampo: Refección y ampliación matadero, $ 150.000; feria franca, $ 120.000; reforma y ampliación del edificio policial, $ 40.000, total $ 310.000; Las Garzas: Desagües, $ 22.343. Total de las obras: $ 2.127.221.

Mañana el P. E. dará a conocer el decreto en el cual se detallan las asignaciones de los departamentos La Capital, Las Colonias, Castellanos, Iriondo, Vera, Caseros, Belgrano y San Justo, siendo muy factible que las adjudicaciones correspondientes a Garay, 9 de Julio, San Cristóbal, San Martín y San Javier, que en estos momentos se están estudiando detenidamente por los organismos provinciales competentes, tengan estado público para fines del corriente mes.

El citado secretario de Estado representará también al gobierno provincial en actos sucesivos a realizarse el sábado 18 de julio, a horas 10.30, 13 y 17.30 en las localidades de Rufino, Venado Tuerto y Casilda, respectivamente, a fin de hacer llegar a las autoridades comunales las partidas adjudicadas a los Dptos. General López y Caseros.

Las sumas acordadas tienen el carácter de subsidio, hecho que posibilita la ejecución de una serie de obras necesarias, imposibles de materializar con los recursos ordinarios de los organismos comunales. Dichos fondos deberán ser invertidos en las obras especificadas en el decreto de adjudicación, y su cumplimiento estará sometido al contralor técnico y financiero que ejercerá la provincia por intermedio de los ministerios de Obras Públicas y Hacienda, Economía e Industrias.

El Dr. Quilici dejará delineada la organización funcional de las respectivas oficinas fiscalizadoras de rentas, como paso previo a la medida de gobierno encaminada a constituir estos departamentos en zonas de inspección impositiva. Acompañarán al ministro funcionarios de su ministerio.

Esperan el cobro de sus haberes de junio ancianos e inválidos

Volvemos hoy a ocuparnos de las penurias de los beneficios de la Caja de Asistencias Social a la Vejez, quienes a esta altura del mes no han percibido aún sus magros haberes correspondientes a junio.

Por otra parte, y como parece costumbre decirlo, siguen esperando que se les abonen aumentos concedidos a fines del año pasado, a la vez que soportando las consecuencias del costo de la vida y de los gastos especiales exigidos por la vejez y la enfermedad.

Resulta, pues, indispensable que la administración de esa caja preste atención a esta situación, que se repite mes a mes y de una vez por todas arbitre los medios para que la dura vida de estos beneficiarios se alivie mediante el cobro de los pocos pesos mensuales que les concede la ley.

Notas de arte

Navarro Ramón en el Museo Municipal de Artes Visuales

Se ven con singular agrado las obras de Juan Navarro Ramón expuestas en el Museo Municipal. Se trata de una serie de composiciones, monocopias, óleos gouaches, etc., compuestos con un ímpetu realmente español y con particular frescura. En su etapa figurativa muchas de estas composiciones recuerdan a Picasso en la intención y proyección plana, de color sostenido y puro, y al mismo tiempo señalan un profundo aprendizaje y dominio. Luego, y en varias monocopias, se puede advertir la riqueza de color de las tintas empleadas y las combinaciones que se pueden alcanzar en lo que consideramos como una demostración de las amplias posibilidades que las técnicas empleadas ofrecen a un espíritu ávido de nuevas conquistas. No creemos, sin embargo, que pueda considerarse esta serie de efectos como algo definitivo, ni mucho menos como logros plásticos.

La muestra de Olivetti

A través de la serie de afiches y diseños de esta empresa, que funciona en Ivrea, Italia, el espectador asiste a la depurada fusión de las artes gráficas, las normas de una arquitectura funcional y la belleza plástica que se advierte en cada uno de los diseños, proyectos e incluso en las mismas letras con que la calidad mecánica de esta marca trata de imponerse. Ha hecho bien la dirección del museo de ofrecer esta muestra, enriquecida con algunos modelos de las primitivas máquinas de escribir y que permite al público santafesino ver el grado de belleza que pueden alcanzar los modelos de una industria cuando ellos se inspiran en líneas dinámicas que tratan de integrar al artista y al técnico en una obra socialmente útil.

El laudo del personal del transporte urbano de pasajeros, se fijó

El interventor en el Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Julio A. Jeanney, dictó laudo fijando salarios para el personal del Transporte Interurbano de Pasajeros.

La resolución respectiva establece las siguientes retribuciones mensuales mínimas para el personal que se detalla: Inspector general, 4.200; inspector 4.100; boletero, 4.000; empleado de oficina, 3.900; conductor, 4.000; guarda, 3.500; conductor guarda de intermedias con servicio urbano, 4.400; de servicio con intermedias, 4.200; con servicio directo, 4.100; oficial mecánico, 4.100; medio oficial mecánico, 3.900; auxiliar de taller, 3.700; sereno, 3.500; aprendices (sujetos al régimen de la ley nacional 11317 y decretos reglamentarios), de 16 a 18 años de edad con jornadas de 8 horas, percibirá el 70 o/o del jornal del auxiliar de taller, o sea 2.590; de 14 a 16 años con jornada de 6 horas, percibirá el 50 o/o del jornal del auxiliar de taller, o sea 1.850.

En el segundo punto de la resolución se fija en cincuenta pesos por cada año de servicio en la empresa, la bonificación por antigüedad (escalafón). También se establece en $ 150, la bonificación por nacimiento de cada hijo. Se ratifican las condiciones y disposiciones vigentes hasta el presente entre las partes, en cuanto no hayan sido objeto de modificación en los trámites pertinentes o en esta resolución. Cabe agregar que en la fecha, se intimó a los empresarios al cumplimiento del mismo en el término de cinco días.

Otros convenios

Se reanudaron las tratativas en la comisión paritaria respectiva, para fijar el nuevo convenio laboral del personal de las empresas del transporte urbano "Santa Fe" y "Rincón" S. R. L. Por la parte obrera, en ambas gestiones concurre en su representación el S.O.T.U.P. y por la empresa "Santa Fe", lo hacen los abogados de la provincia, Dres. Taboada, Bahamonde y Ferreyra.

Docentes secundarios de la provincia se refieren a una noticia oficial

La Asociación de Profesores Secundarios de las escuelas provinciales de Santa Fe ha dado a conocer una declaración "para desmentir públicamente —dice— la noticia periodística del 8 del corriente en la cual el Consejo de Educación afirma que "los interinos, que son los únicos que mantienen vinculación con el estado en tiempo de vacaciones, en forma similar que los titulares, han percibido los sueldos hasta el mes de junio inclusive", lamentando la Asociación tal falta de ética por parte del C. de Educación, ya que involucra una doble falta, en primer lugar en no cumplir con sus agentes en la forma correspondiente y en segundo término manifestar públicamente que se ha cumplido".

Más adelante se dice en la declaración: "La Asociación se cree en el deber de manifestar que los profesores han sido y siguen siendo mal retribuidos por parte del estado provincial ya que en muchos casos, a los profesores provinciales se les adeudan haberes desde el año 1956, tal como ocurre en la mayoría de las escuelas de comercio de la provincia, encontrándose el personal de algunas de ellas con su personal en esa situación. La situación económica es la peor, no por el hecho de que algunos docentes interinos tengan sus haberes atrasados un mes, sino porque a la mayoría se le adeuda años enteros de parte o totalidad de sus haberes".

"La Asociación —se dice finalmente— en su serena y limpia trayectoria no ha perdido la fe en las personas que dirigen la educación secundaria en la provincia, pero si los invita cordialmente a que recapaciten en la tremenda injusticia que se está cometiendo para con los profesores, que están haciendo patria, en los pueblos del interior de la provincia, en malos edificios escolares, sin bibliotecas, laboratorios, sin campos de juegos, sin personal auxiliar".

No puede dilatarse más tiempo la atención de imperiosas necesidades del barrio suroeste

Es realmente deplorable el estado en que se encuentran la mayor parte de los barrios situados fuera de los bulevares en lo que respecta a conservación de calles, desagües y limpieza en general. Esta situación en que se ha ido cayendo paulatinamente y que se ha agudizado últimamente por la excesiva humedad, impone una ardua labor a los organismos competentes de la comuna, que tropiezan con el grave inconveniente —insalvable muchas veces— de la escasez cuando no la falta total de maquinarias adecuadas, debiendo desenvolver sus actividades con elementos arcaicos que ya hace mucho tiempo han desaparecido en los municipios importantes del país. Distinto hubiera sido el panorama si se hubiera encarado con la seriedad y urgencia que requerían las circunstancias, la compra de maquinarias para pavimentación y reparación de calles y de modernos elementos de limpieza para suplantar los antiguos armatostes que ahora trajinan por las calles. Se hubiera obrado con sentido práctico, que es el que debe predominar en cualquier actividad, si se hubiesen aprovechado los ofrecimientos de maquinarias de limpieza hechos llegar en anteriores administraciones, en vez de adquirirse unas camionetas que muy poco utilidad prestan por su poca capacidad de carga.



DOS ASPECTOS DEL BARRIO: Una de las pocas canillas donde debe recurrir el vecindario. El denso matorral sirve de marco a la airosa construcción del control de Boca del Tigre.

Los reclamos vecinales

Los continuos e insistentes reclamos de las sociedades vecinales dan la pauta de la situación, en muchísimos casos desastrosa, en que se encuentran los barrios, especialmente aquellos más alejados del centro.

Daremos el ejemplo de un barrio nuevo, en pleno crecimiento y del cual ya se ocupara este diario. Es el que se levanta en sitio próximo al puente carretero, sobre la continuación de la avenida Juan José Paso y hacia el oeste a partir de bulevar Zavalla. Las calles, en pésimo estado, totalmente desniveladas y cortadas por profundas huellas y baches, imposibilitan totalmente el paso de vehículos. Ello no sólo supone inconvenientes y molestias para el vecindario y el comercio, sino que dificulta enormemente la prosecución de una cantidad de edificaciones privadas, para las cuales los materiales deben ser transportados en carretillas en el trayecto de varias cuadras.

Donde se inicia la calle Paso existe una bajada con excesiva pendiente. Además, la calle es demasiado estrecha en el tramo de una cuadra, por existir una finca fuera de la línea normal de edificación, y carece de desagües. Las demás calles paralelas y transversales no presentan mejor aspecto, y el panorama se completa con un denso matorral, en sitio cercano al control policial, cuya limpieza a sido solicitada repetidamente por los vecinos por cuanto la poca iluminación lo convierte en lugar propicio para actos reñidos con la moral. Por lo demás, y de ella se ha ocupado este diario en un anterior comentario, un sector de varias manzanas del barrio, lo más moderno y de mejor edificación, está convertido en un permanente lodazal atravesado en todos los sentidos por una cantidad de zanjas que muy poca utilidad prestan para [illegible] aguas, pero que hacen peligroso [illegible].

Se complementa todo lo dicho con los inconvenientes que deben afrontar los pobladores para proveerse de agua potable, que no hay en el subsuelo. Algunas canillas públicas, muy pocas, sirven a una densa barriada que se extiende por espacio de muchas cuadras. Ello supone constante aglomeraciones, especialmente en los meses de calor, y obliga a que mucha gente deba recorrer 400 o 500 metros cargando los recipientes. [illegible] cionada instalándose el servicio domiciliario o, si este no es posible por ahora debido [illegible] del barrio.

Universitarias

Luis Jiménez de Asúa recibirá el título de doctor "honoris causa"

En un acto a realizarse mañana a las 19 en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, será entregado al Dr. Luis Jiménez de Asúa, destacado penalista español y profesor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el título de doctor "honoris causa" de la Universidad.

En la oportunidad se cumplirá el siguiente programa: 1) Lectura de la resolución del Consejo Superior que dispuso conferir el título de referencia; 2) Palabras del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Francisco J. Gschwind; 3) Palabras del consejero por los estudiantes, Sr. Guillermo Estévez Boero; 4) Entrega del diploma por el rector de la Universidad y 5) Conferencia del Dr. Luis Jiménez de Asúa sobre "Las actuales direcciones en la ciencia y en las leyes penales". El acto será transmitido por la emisora L T 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral.

Concurso. — Por resolución de la fecha el rectorado de la Universidad ha dispuesto que los profesores ingeniero Cortés Plá, Dr. Samuel Gorbán y Sr. Fernando Birri integren el jurado que tendrá a su cargo asesorar en el llamado a concurso para designar director y subdirector de las secciones Santa Fe y Rosario, respectivamente, del Departamento de Extensión Universitaria. Se recuerda que las inscripciones se recibirán en el Rectorado, hasta las 12 del 24 del actual, y que los candidatos deberán poseer antecedentes morales y ética universitaria inobjetable; acompañar tres copias de sus antecedentes y presentar una monografía sobre el tema "Organización y funcionamiento del Departamento de Extensión Universitaria".

Congreso de Filosofía

La comisión organizadora del 6o. Congreso Interamericano de Filosofía, que se llevará a cabo en Buenos Aires del 31 de agosto al 5 de setiembre, informa que las sesiones plenarias abarcarán los siguientes temas: 1) Misión de la Filosofía en el mundo actual, a) La Filosofía y la crisis contemporánea y b) Centenario de Bergson, Dewey y Meyerson. Significación de sus concepciones filosóficas en el pensamiento latinoamericano. Además se realizarán sesiones especiales sobre: 1) La Filosofía en América; 2) Axiología; 3) Lógica y 4) Metodología de la Ciencia. La comisión organizadora tiene su sede en la capital federal, Viamonte 430.

Fue becado un docente de la Escuela de Técnicos para la Sanidad de ésta

La Oficina Sanitaria Panamericana ha otorgado una beca de carácter especial al Dr. Romeo Cáceres, profesor de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, a fin de realizar estudios de especialización en la Escuela de Higiene y Medicina Tropical en San Juan de Puerto Rico.

Al término de sus estudios, el Dr. Cáceres estará en condiciones de graduarse con el título de "Master in Public Health", en la especialidad educación sanitaria.

Exámenes regulares y complementarios

De conformidad con lo dispuesto por las autoridades de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, a partir del 3 de agosto y hasta el 8 de ese mes, se constituirán los tribunales examinadores, de acuerdo con los horarios que los interesados pueden consultar en el establecimiento.

INSTITUTO DEL PROFESORADO

Próximos exámenes

La secretaría del Instituto del Profesorado comunica a los alumnos que hasta el 17 del corriente se recibirán las inscripciones para los exámenes que serán tomados la semana próxima, de acuerdo con este horario: Lunes 20, a las 15, Biogeografía (1er. parcial). Martes 21, a las 15, Zoología I (1ra parte). Miércoles 22, a las 15, Zoología I (2da parte) y Didáctica (1ra parte y 1er parcial). Jueves 23, a las 16.40, Arqueología; a las 15, Didáctica (2da parte), Geografía Física Argentina, Geografía Política y Economía Argentinas, Anatomía Humana (1a parte), Física y Química, en la Facultad, 1a parte y 1er. parcial, Petrografía (1a parte y 1er. parcial). Viernes 24: a las 14, Arqueología (2da parte); a las 15, Historia Medieval (1a parte y 1er. parcial), Geografía de Europa (1a parte), Historia de la Educación (1a parte y 1er. parcial), Anatomía Humana (2a parte), Física y Química (2a parte) en la Facultad, Petrografía (2da parte). Sábado 25: a las 9, Historia Medieval (2a parte), Geografía de Europa (2da parte), Historia de la Educación (2da parte), Geología General y Biogeografía.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Mesa redonda. — El Departamento de Extensión Universitaria ha resuelto organizar una mesa redonda sobre el tema "Presencia de Santa Fe en la Escuela de Verano de la Universidad de Chile". La misma tendrá lugar el 2 de agosto, a las 10, en el local del Círculo de Maestros de la ciudad de Rafaela, y han de participar Néstor Corte, Amelia Martínez Trucco, Elma López Carmelo, Etelvina Hediger y Elena Mateos.

Habrá elecciones en la Caja de Jubilaciones de Abog. y Procuradores

El 24 del corriente tendrá lugar el acto eleccionario en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores, para elegir un director procurador y un suplente. Habiendo vencido el plazo para la presentación de listas de candidatos, han sido oficializadas las siguientes: "Unión Forense", integrada por los procuradores Carlos A. Murúa y Rodolfo Giménez y "Defensa Profesional", integrada por los procuradores Máximo Vignolo y jubilado Enrique Gaydoe Morales.

Sobre supresión de los pases libres en los trenes opínase

El Centro Comercial de Santa Fe, ha dirigido una nota al ministro de Economía de la Nación, capitán ingeniero Alvaro Alzogaray, expresando que considera oportuna la medida que dispone la supresión de los pases gratuitos en los ferrocarriles nacionales, por entender que los mismos gravitan seriamente en la economía de las empresas.

La nota de referencia, menciona en su comienzo, una cifra realmente sorprendente del número de personas que viajan gratis en los ferrocarriles, haciéndola ascender a 1.673.891. Dice más adelante que la medida es oportuna y necesaria, y así lo entiende el Centro Comercial que viene bregando desde hace tiempo para que se resuelvan los problemas con pleno sentido de justicia y equidad.

La iniciativa que se anuncio —prosigue la nota— con respecto a los pasajes gratis en los ferrocarriles, debe ser para todos los que disfruten de privilegios y extenderse a otros aspectos de la administración, como también debe aplicarse, con el mismo estricto criterio, a todas las empresas estatales que vienen acusando déficits cuantiosos y permanentes.

De poco valdrán —se expresa más adelante— los planes inteligentes, los esfuerzos constructivos y los sacrificios de muchos, si no se pone término a los abusos e injusticias que, como el que se señala, no solamente afectan la economía, sino que sirven de mal ejemplo y debilitan las fuerzas morales empeñadas en la reconstrucción del país. En la parte final de la nota, se dice que la decisión revela valentía y exige, sin duda, tacto y sanas intenciones. "En principio —concluye— estamos de acuerdo en que así se haga, puesto que se eliminarán fuentes permanentes de agobiante burocracia, siempre, claro está, poniendo sobre todo los intereses de la Nación el bienestar y progreso que anhelamos".

Numerosas funciones de títeres ofrecerá el teatro "La Pareja"

El próximo sábado comenzará a desarrollarse un interesante ciclo de funciones de títeres para niños auspiciado por la secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad. Las funciones estarán a cargo del teatro de títeres "La Pareja" de los hermanos Héctor y Eduardo Di Mauro de la ciudad de Córdoba y se ofrecerán en locales escolares, particularmente en aquellos ubicados en los aledaños de la ciudad.

El teatro de títeres "La Pareja" tiene sobrados antecedentes que señalan una especial dedicación al trabajo titiritesco, lo que le ha valido obtener una alta calidad artística. En este sentido debe destacarse que hace ya

Vecinales

Modificación parcial de la ordenanza sobre pavimentación pídese

Una nota elevada por la Sociedad Vecinal "Mariano Comas" al intendente municipal hace referencia a la necesidad de modificar la ordenanza que dispone la pavimentación de numerosas calles de la ciudad, en lo que toca a la determinación de dos cuadras que son, según se ha entendido, terrenos de la Sociedad Rural.

La nota solicita concretamente que en reemplazo de la extensión comprendida entre bulevar Pellegrini hasta la altura 3620 en las calles Saavedra y San Lorenzo, se disponga la pavimentación de Cándido Pujato entre López y Planes y Paraguay en primer término y luego el de las calles Luis María Drago entre Cándido Pujato y vías del F.C. Manuel Belgrano y La Paz entre las mismas.

Señala la nota que la extensión propuesta resulta igual a la determinada por la ordenana y manifiesta que el proyecto de pavimentación de las calles San Lorenzo y Saavedra desde el 3620 hasta Río de Janeiro quedaría sin modificación hasta tanto no termine la urbanización a cargo de la Sociedad Rural.

La concesión de una línea de transporte apoya una entidad

Fundamentada en las ventajas que reportará para el barrio oeste y también para otros sectores populosos de la ciudad, la Sociedad Vecinal "General Arenales" solicitó a las autoridades municipales pronta resolución en el expediente formado con motivo de un pedido de concesión de una línea de transporte automotor.

Señálase que sería conveniente dar la concesión, siquiera a título precario hasta que reanude sus sesiones el Concejo Deliberante, para que no se malogre una iniciativa privada de indudable importancia para ese y otros barrios, que tienen agudo déficit en materia de transporte colectivo.

El pedido a que se refiere la vecinal, fue presentado hace un tiempo, a la intendencia, por el Sr. Isidoro Avelino Reda, para que se le otorgue concesión para instalar una línea de microómnibus, servida inicialmente por siete unidades, con terminales en Presidente Roca y Aristóbulo del Valle y Mendoza y Gaboto.

SOCIEDAD PIQUETE - LAS FLORES

Asamblea general

El domingo a las 10 continuará la asamblea de la Sociedad Vecinal Piquete - Las Flores que considerará la memoria y balance de la institución correspondiente al último ejercicio.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales: J. Navarro Ramón, pintura y Olivetti S.A., diseño industrial.

Artistas Plásticos Santafesinos: Muestra de arte francés a través de los afiches de turismo. Auspicia Alianza Francesa.

San Martín 3279: "Caminos y puentes de Francia". Auspicia Alianza Francesa.

Salón "La Capital": Acuarelas de Marcelo L. Lamouret, de 11.30 a 19.

Museo Provincial "Rosa G. de Rodríguez": XXXVI Salón Anual de Pintura. Todos los días de 10 a 12 y de 17 a 20.

Grupo Setúbal: San Martín 2628. Oleos y dibujos. De 9 a 12 y de 16 a 20.

Concurso afiches Asociación Argentina-Francia: Exposición de los trabajos enviados, Bv. Gálvez esq. Las Heras.

CONFERENCIAS

Dr. Luis Jorge Cardonet: El 21, 21.30 en la Sociedad Médica, 9 de Julio 2154: "Coma diabético, diabetes y cirugía; metropatía diabética".

Luis Jiménez de Asúa: Mañana, 19 en el paraninfo de la Universidad: "Las actuales direcciones en la ciencia y en las leyes penales".

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro Línea Independiente: Sábado a las 21.30, domingo a las 18, "La sorra y las uvas". Consejo General de Educación.

Teatro de Arte: Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950. "Enterrad los muertos". Sábado 21.30 y domingo 16.45.

Museos

HORARIOS DE VISITA

Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez": 4 de Enero 1552. Todos los días de 10 a 12 y de 16 a 20.

Museo Municipal de Artes Visuales "Josefa Díaz y Clemente": San Martín 2068. De 10 a 12 y de 17 a 20, de martes a domingo. Lunes cerrado.

Museo Histórico Provincial: San Martín 1490. Martes a domingo de 10 a 12 y de 15 a 18. Lunes cerrado.

Museo Prov. de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino": Moreno 2557. Público en general, lunes, miércoles y viernes de 8 a 12 y de 15 a 18, domingo de 9.30 a 12 y de 15 a 18. Escolares, lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 18.

Una subcomisión de la Cruz Roja organiza un festival para mañana

[illegible] la Cruz Roja Argentina, se llevará a cabo mañana a partir de las 22, una [illegible] en los salones del Jockey Club [illegible] la campaña [illegible] amenizada por los conjuntos locales Bona y Romano Montserrat [illegible] el fin benéfico que la anima, [illegible] de numeroso público.

Movimiento estudiantil

ESTUDIANTES SECUNDARIOS SANTAFESINOS

Primer congreso de estudiantes secundarios

En su reciente plenario, se aprobó una moción por la que se dispone realizar el Primer Congreso de Estudiantes Secundarios Reformistas de Santa Fe, el cual tendrá lugar los días 1o. y 2 de agosto.

Con tal motivo, varios integrantes de la federación se dirigirán al interior de la provincia a los efectos de hacer llegar personalmente invitaciones para este congreso.

Hubo una reunión de jubilados que trató el costo de la vida

Recientemente tuvo lugar una importante reunión de jubilados y pensionados nacionales, provinciales y municipales en el local de la Unión Ferroviaria, en la cual se escucharon informes de la mesa directiva rendidos por los Sres. Aristobulo Quirós y Mario Expósito, referidos a las últimas gestiones cumplidas.

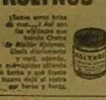
Posteriormente la asamblea consideró el problema creado a los jubilados por el incesante aumento del costo de la vida y se decidió convocar para el próximo martes a un plenario que deberá discutir la manera de exigir que se realicen los aportes patronales a las respectivas cajas.

Para cobrar el 75 o/o móvil, los ferroviarios llenarán un formulario

La comisión de jubilados y pensionistas de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, pelinan un llamado formulado oportunamente a las pensionadas ferroviarias, en el sentido de que es necesario que concurran a la sede de la Unión Ferroviaria, Castellanos 1646, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 19, a fin de llenar los formularios correspondientes solicitando la efectivización del 75 % móvil, por tratarse de un requisito indispensable para llevar adelante las gestiones en ese sentido.

Al mismo tiempo informa la entidad que en el Banco Español se ha comenzado a abonar las pensiones correspondientes al mes de junio pasado.





Fue designado vocal del C. de Educación el Sr. S. Manuel Corral

El Poder Ejecutivo, por decreto originado en el Ministerio de Educación y Cultura ha designado vocal del Consejo General de Educación al señor Super Manuel Corral, quien ocupará la vacante producida a raíz del nombramiento del señor Marcos Finochietti como subsecretario del ministerio.

El señor Corral, que en la actualidad desempeña las funciones de director de personal en la repartición escolar, posiblemente mañana asumirá su nuevo cargo en un acto que será presidido por el titular del ministerio, Dr. Félix Pagani.

La dirección del Reg. Civil programó otra reunión informativa

Con la asistencia de los jueces de paz y jefes de las oficinas del Registro Civil del departamento La Capital, se llevará a cabo el 18 del corriente una nueva reunión informativa, programada por la Dirección General del Registro Civil e Inspección de Justicia Departamental y legal.

La misma será presidida por el Director de este organismo, Dr. José A. Traverso y, según se anuncia, tiene por objeto considerar en forma directa las necesidades de las distintas oficinas, como así también para el contralor, asesoramiento y difusión de las disposiciones legales relativas al estado civil de las personas y las que se relacionan con materia impositiva.

Portuarias

Carga cereales la motonave "Tiba" de bandera holandesa

Comenzó sus tareas de carga de cereales, la motonave de bandera holandesa "Tiba" que llegó a nuestra ciudad consignada a la agencia Sarsotti, para cargar 1900 toneladas de sordo y 1600 de mijo por cuenta de la compañía Midera Argentina SA.

El destino de dicha carga, será los puertos de Holanda y Bélgica.

El barco de bandera francesa "Vernon", que desde hace varios días se encontraba surto en el puerto local consignado a la agencia Norman Hnos., partió hoy a mediodía con un cargamento de mijo y sordo por cuenta de la compañía Dreyfus S.R.L.

Municipales

Dio una aclaración sobre la venta de un terreno el D. E.

"Con el fin de dejar debidamente aclarado cualquier error producido por desconocimiento de la realidad", el Departamento Ejecutivo dio a conocer en la fecha un comunicado, que contiene los siguientes puntos:

"1) Que la venta del terreno de propiedad municipal, ubicado con frente a la calle San Martín, contrafrente a la calle 25 de Mayo y entre las de Gbdor. Crespo y Humberto 1o., se efectuará en mérito a la autorización conferida al Departamento Ejecutivo por la ordenanza número 4668 sancionada por el Concejo Deliberante con fecha 1o. de agosto de 1958 y promulgada por el D. E. con fecha 5 de agosto de 1958".

"2) Que el producto de la venta de la citada propiedad, se destinará a la financiación del plan regulador, por así disponerlo la ordenanza número 4794 sancionada por el Concejo Deliberante con fecha abril 30 de 1959 y promulgada por el D. E. el 26 de mayo de 1959.

"3) Que la citada fracción nunca estuvo afectada por ley u ordenanza a fin determinado.

"4) Que la ley sancionada por la Legislatura provincial con fecha 16 de setiembre de 1955 y que lleva el número 4461, facultó a la Municipalidad para convenir con terceros la construcción de un edificio en el señalado lugar, pero que la Municipalidad, no hizo uso de la facultad, y en cambio solicitó al Concejo Deliberante la afectación que establecen las ordenanzas números 4668 y 4794.

"5) Que en consecuencia, la venta de la fracción relacionada es un acto perfectamente legal y válido, respondiendo por ello la Municipalidad".

La apertura de una calle se ha dispuesto

Con motivo de la gestión realizada por el Ministerio de Comunicaciones de la Nación, el Departamento Ejecutivo, por decreto originado en la Secretaría de Obras Públicas, ha incluido en el plan de pavimentación autorizado por la ordenanza 4780, la apertura y pavimentación de una calle (prolongación de Falucho) entre las avenidas Rivadavia y 27 de Febrero es decir, al costado norte del nuevo edificio de Correos.

Se deja constancia en el decreto de que la obra se ejecutará con fondos otorgados por el gobierno de la provincia para obras de pavimentación, con la colaboración de dicha secretaría de Estado en materia de provisión de los materiales necesarios.

El precio de los fiambres

Fundamentado en la necesidad de establecer los precios de los fiambres que se expenden en la ciudad, el D. E. ha dictado un decreto estableciendo la obligatoriedad de los fabricantes de fiambres de todo tipo radicados en el municipio, de presentar declaraciones juradas sobre costos de producción.

Las mismas deberán presentarse en el término de diez días ante la Sección Control y Abastecimiento de la comuna, previniéndose que en caso de incumplimientos legales que corresponto se aplicarán las sanciones, y los precios de tales productos se fijarán de acuerdo con lo que determine la comisión asesora de precios.

El mercado de productores

Prosiguiendo las actividades del mercado comunal de productores, desde mañana se pondrá a la venta aceite comestible envasado.

El expendio se hará en un puesto que se instalará en el Mercado Central, sobre calle Salta. Se venderá aceite de girasol al precio de $ 60 la botella de un litro y medio.

Integración de tribunales

El Departamento Ejecutivo ha aprobado, por decreto, las elecciones realizadas días atrás para la integración de los tribunales Administrativo y Disciplinario, de acuerdo con lo que determina la ordenanza de estabilidad y escalafón.

Concordantemente, fueron proclamados electos como miembros del Tribunal Administrativo, en representación del personal municipal, los Sres. Francisco Miño, Nicolás Greto y José Romero, como titulares, y José H. Relañez, José María Jimenez y Bernabé R. Boggio, como suplentes. Para el Tribunal Disciplinario, lo fueron los Sres. Primo Jacobi y León Toledo, titulares, y Jorge Bechim y Carlos Bustos, suplentes.

Por el mismo decreto se designan para integrar el primero de dichos tribunales, en representación del D.E., al Dr. Néstor T. Corte, subsecretario de Cultura, y Carlos H. Parodi, secretario general, y para el Tribunal Disciplinario, el Ing. Manuel Alberto Frutos, secretario de Gobierno, y Sr. Carlos Ayala Torales, secretario del Concejo Deliberante.

Todos los nombrados estarán en funciones hasta el 10 de julio de 1960.

Rotary Club

El mensaje del presidente de Rotary Internacional

La reunión de anoche del Rotary Club fue dedicada al conocimiento del mensaje de salutación del nuevo presidente del Rotary Internacional, cuya lectura siguieron con vivo interés los asistentes y el que entre otras cosas dice:

"Dramática y repentinamente, nuestro mundo se ha visto reducido a simple vecindario, pero a un vecindario que precisa desesperadamente de sensatez y cordialidad; que con igual desesperación necesita más y más puentes de amistad para que los hombres de buena voluntad, puedan conocerse y convertirse en buenos vecinos. Este es el único camino por el que la humanidad podrá llegar a perdurar y avanzar hacia niveles más elevados de paz y de progreso en la escala mundial".

"Construir puentes de amistad, es nuestro asunto en Rotary. El primer Rotary Club se organizó para salvar el abismo que siempre había separado la amistad de los negocios, y llenar ese vacío fue el primer triunfo espectacular de Rotary. Consecuente y básicamente, Rotary es la amistad organizada para transformarse en acción y construir fuentes de amistad entre los hombres y los pueblos".

Y, más adelante, agrega: "Nos encontramos ante una labor honorable y esencial a la que como rotarios, continuamos dedicados —una labor que exigirá que nosotros examinemos y, tal vez, cambiemos algunos de los fundamentos de nuestra manera de pensar— una labor que exigirá que vivifiquemos y personalicemos nuestra participación en las actividades rotarias— una labor que se merece lo mejor que hay en Rotary y en cada uno de nosotros. Y con todos nosotros nunca estará de más ninguno'".

Los comentarios sobre el mensaje estuvieron a cargo del ingeniero Guillermo Diez.

Cartas a "El Litoral"

Sobre películas educativas

Una santafesina nos escribe una extensa carta de la que estractamos los puntos que consideramos de interés general. Se refiere "Una santafesina" a los comentarios suscitados por una conferencia en la Facultad de Química sobre el proyecto del Instituto Cinematográfico de tomar películas educativas para la enseñanza audiovisual. Como antecedente digno de recordarse nos expresa que siendo presidente del Consejo de Educación el Dr. Leoncio Gianello se creó un organismo vinculado al Cinematógrafo Escolar. Se designó a un grupo de maestras y a dos profesores de artes plásticas y se produjeron ocho películas de 16 mm. entre las cuales recuerda que el director del curso realizó a modo de trabajo práctico, dos películas en colores. Una sobre la vida y forma de alimentarse del cangrejo y otra sobre el caracol. De estas películas se enviaron copias al extranjero y se las citó en una revista especializada americana, la Educational Screen.

Nuestra colaboradora nos expresa que su objeto principal con esta carta es la de poner en su lugar histórico una obra santafesina y valorar la visión del presidente del Consejo Dr. Gianello y de la inspectora Srta. María Rosa Valenti, para dejar establecido que en Santa Fe se organizó por primera vez un instituto cinematográfico con vistas a la producción de medios audio visuales para la enseñanza, en lo que posiblemente sólo se le adelantaron Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y Australia.

ELEVADO TONELAJE DE SORGO RECIBIO LA JUNTA NACIONAL DE GRANOS EN EL PUERTO

De acuerdo con una serie de datos estadísticos que hemos logrado reunir, se llega a la conclusión de la importancia que ha adquirido en nuestra zona el sorgo en el comercio de granos, por cuanto de las cifras correspondientes al primer cuatrimestre del año en curso se desprende que el tonelaje total del mismo que llegó a los distintos depósitos del puerto local, 19.807 toneladas, supera al maíz de la misma cosecha, es decir 1958/1959, que alcanzó a 13.819 toneladas.

Entradas generales

Los datos que corresponden a la entrada de granos, por mes y en toneladas, a los distintos depósitos de la Junta Nacional de Granos del puerto local, son los siguientes:

Enero: trigo cosecha 58/59, 3.972 tt.; maíz 57/58, 5.724; totales 9.835. Febrero: trigo 57/58, 196; trigo 58/59, 1.471; maíz 57/58, 3.053; maíz 58/59, 69; sorgo 58/59, 414; mijo 58/59, 1618; totales 6.948. Marzo: trigo 58/59, 421; maíz 57/58, 26; maíz 58/59, 6.619; sorgo 58/59, 2.194; mijo 58/59, 5.172; totales 14.948. Abril: trigo 57/58, 2; trigo 58/59, 785; maíz 58/59, 7.131; maíz morocho 58/59, 704; sorgo 58/59, 17.199; mijo 58/59, 6.143; totales, 31.182 tt.

Totales del cuatrimestre: trigo 57/58, 198; trigo 58/59, 6.649; maíz 57/58, 8.803; maíz 58/59, 13.819; maíz morocho 58/59, 704; sorgo 58/59, 19.807 mijo 58/59, 12.932. Total general: 62.913 tt.

Otras mercaderías entradas, también en toneladas, fueron las siguientes, en total cuatrimestral: aceite de lino 630 tt.; expellers de lino 3.949, lo que hace un total general de 4.579 tt.

Los granos y demás mercaderías entradas lo hicieron en 2.81 camiones y en 550 vagones, debiéndose señalar que el máximo de camiones fue en abril con un total de 1.424 y los vagones 192 en enero.

Las mercaderías certificadas por mes y por grano en toneladas fue, enero, trigo 58/59, 3.972; febrero, trigo 58/59, 1.332; marzo, trigo 58/59, 155; abril, trigo 58/59, 5 y maíz 58/59, 281. Esto hace los totales para trigo 58/59, 5.464 y maíz 58/59, 281 tt.

Salida de granos

Entre las mercaderías salidas, tanto las destinadas a la exportación como para el consumo o comercio interno el primer lugar lo ocupa el maíz correspondiente a la cosecha 57/58 con un total de 14.800, siempre para el primer cuatrimestre del año en curso, lo que sumados al maíz 58/59 —11.640 tt.— y al maíz morocho — 500 tt. llega a 26.940 toneladas, mientras que el sorgo de la cosecha 58/59 alcanzó a 14.534 toneladas.

Los datos de salida de mercaderías por mes, grano y cosecha en toneladas, fue la siguiente, para los primeros cuatro meses del año:

Enero: trigo 57/58, 103 tt.; trigo 58/59, 1.939; maíz 57/58, 5.200; totales, 7.242. Febrero: trigo 57/58, 117; trigo 58/59, 6.790; maíz 57/58, 7.390; totales, 14.297. Marzo: trigo 57/58, 241; trigo 58/59, 703; maíz 57/58, 2.181; maíz 58/59, 2.450; sorgo 58/59, 1.000; totales, 6.605. Abril: trigo 57/58, 211; trigo 58/59, 224; maíz 57/58, 20; maíz 58/59, 9.160; maíz morocho 58/59, 500; sorgo 58/59, 13.534; mijo 58/59, 3.524; totales 27.183.

Los totales por granos correspondientes al cuatrimestre fueron: trigo 57/58, 672 tt.; trigo 58/59, 9.656; maíz 57/58, 14.800; maíz 58/59, 11.640; maíz morocho 58/59, 500; sorgo 58/59, 14.534; mijo 58/59, 3.524. Total general del cuatrimestre 55.326 toneladas.

Otras mercaderías salidas en estos primeros cuatro meses fueron aceite de lino por un total de 630 toneladas y 3.949 tt. de expellers de lino, lo que hace un total de 4.579.

Destinos de los embarques

Los embarques fueron realizados con destino a Holanda, Alemania, Francia, Inglaterra, Paraguay, Bélgica, Italia, Dinamarca, y para la delegación Buenos Aires, habiendo operado para estos embarques, veinte naves.

Se dictará un curso de educación sensorial en el Museo Didáctico

Organizado por la dirección del Museo didáctico de Santa Fe, y tal como se ha informado, la Srta. Aurora Bordas Fredes dictará un curso y clases prácticas sobre "Material didáctico para la educación sensorial" en el salón de actos del Consejo General de Educación durante los días 20 al 25 a las 18.

Las charlas de la citada maestra, de tanto interés educacional, y para las que ha sido invitado el magisterio de la ciudad, se desarrollarán en el siguiente orden y por día a partir del 20: primera conferencia: "Mi jardín de infantes y una experiencia didáctica"; segunda: "Como entiendo el Museo Didáctico y ejercicios para el desarrollo de la actividad sensorial", de Rosa Agazzi; tercera: "Interpretación del material sensorial de desecho: a) su adaptación a nuestras necesidades y costumbres, b) cómo instalar un Museo Didáctico"; cuarta: "Cómo se trabaja en la preparación del material de desecho —Fuentes a la que puede recurrir el maestro"— Clase práctica; quinta: Clase práctica: Preparación de material —Trabajo por equipo — Clausura de los cursos—Exposición de la muestra didáctica preparada por las maestras asistenciales.

Pagan a los jubilados del Estado, ley 4349

La gerencia del Banco de Italia y Río de la Plata, informó, para conocimiento de los interesados, que mañana es el último día de pago a los jubilados del Estado.

Los mismos deberán presentarse dentro del horario común de atención al público.

Dos unidades navales de guerra llegarán el sábado a esta ciudad

En la Subprefectura Marítima local, se recibió esta mañana un radiograma cursado por el capitán de fragata Manuel O. Lanusse, comandante de rastreadores, anunciando que el sábado de la próxima semana, a las horas de la mañana, llegarán al puerto santafesino los rastreadores "Drummond" y "Seaver".

A bordo de estas unidades, que integran la Fuerza Naval del Plata, viajará un contingente de alumnos de la Escuela Naval Militar, que realizan un viaje de instrucción.







